

PROBLEMAS MADRILEÑOS

## LA PAVIMENTACION

### REFUTANDO ERRORES

Para terminar este estudio general de los pavimentos, y poder más tarde, cuando llegue el momento oportuno, hablar especialmente del concurso celebrado para pavimentar Madrid, quiero refutar algunos errores que circulan por ahí, ó mejor dicho, aclarar conceptos mal comprendidos por algunas gentes.

Ante todo, insistiré en lo que se refiere al tráfico rodado con tracción animal. He recibido la visita de algunos industriales que se dedican á ese negocio, y han quedado convencidos con las explicaciones que les he dado; pero como no todos me han oído, bueno será que queden las explicaciones aquí consignadas, para que quien quiera leerlas las lea, y nadie pueda alegar ignorancia.

Ya nadie, á excepción de España, habla de que las bestias de carga ó arrastre resbalen sobre los asfaltos. La práctica ha enseñado, que el andar, en las bestias como en los hombres, es cuestión de costumbre. Y así, los niños que se crían en casas con parquets encerados andan sobre ellos como si fuesen alfombras, y en cambio, caen ruidosamente las personas mayores no habituadas á andar sobre parquets. Así sucede á las bestias. Las habituadas en el Extranjero á caminar sobre asfaltos tersos, jamás resbalan: en cambio, aquí en España, resbalan sobre todos los pavimentos que no sean rugosos y muy adherentes. El verano pasado se celebró en Londres el «Congreso de la Carretera» y se efectuó allí una «Exposición de Pavimentos». Se discutió el resbalamiento, y con aplauso unánime de todos los delegados, declaró el representante de la Gran Bretaña, que ya nadie creía que fuese inconveniente el pavimento terso, é hizo constar, que en Inglaterra se habían acostumbrado de tal manera las bestias á los pavimentos tersos, que jamás resbalaban, aun cuando los suelos estaban siempre húmedos y grasientos. En toda Europa y América sucede lo mismo, y los asfaltos son empleados en pendientes de seis por ciento, sin protesta de nadie.

Las bestias de tiro no caen al suelo, en el noventa por ciento de los casos por resbalar. Caen casi siempre por malas herraduras que no agarran al suelo, por debilidad, por mala conducción, y sobre todo, por empuje de la carga. Los carruajes no tienen aquí frenos de pie, y como los frenos de mano son lentos, ó no existen, resulta que los coches empujan á los caballos en las pendientes, y los arrollan y los derriban. Un caballo fuerte, bien alimentado, bien herrado, bien conducido, y amparado por frenos de pie, no debe resbalar. Y la prueba de que no deben resbalar, es que en el Extranjero no resbalan.

La nieve y el hielo, que en los territorios del Norte de Europa y de América son frecuentes, son aquí excepcionales. Y allí, por estar las gentes preparadas, no se interrumpe la circulación por nevadas ó heladas. Aquí en cambio, en cuanto caen cuatro copos de nieve se suspende la circulación, y en cuanto hiela van los carruajes al paso, sin más razón que el no tener los dueños ó alquiladores herraduras para nieve y hielo, y pretender que los caballos y mulas vayan en Enero como en Agosto.

Invocar contra el asfalto el peligro á que resbalen bueyes, y mulas, y caballos, será una ridícula y pueril invocación, y el jurado que ha de decidir el concurso deberá no hacer caso de tan ridículo argumento, ya que para no escucharlo, puede invocar el ejemplo de todo el Mundo civilizado, en donde ni resbalan las bestias, ni se subordina la pavimentación á las conveniencias de unos cuantos industriales que viven con medio siglo de atraso en el funcionamiento de sus industrias.

Argumentan otros, con las calas. En Madrid, dicen, hay siempre muchas calas, y el pavimento de asfalto se resentirá. Quienes tal cosa digan ó escriban, demostrarán que no han estudiado una palabra de estos asuntos, ni han visto pavimentos, ni saben cómo se hacen, ni conocen cómo son manipulados los hormigones y asfaltos.

La cala en pavimento de asfalto, puede ser hecha sin que se resienta la uniformidad del monolito, y puede ser tapada, sin que la tersura del pavimento se interrumpa por grieta ó abolsamiento. Todo consiste en saberlo ejecutar, y en ejecutarlo la cala y el rebacheo en el adoquinado son siempre imperfectos, sucediendo con los adoquines lo que con la dentadura. Los dientes y las muelas sostienen y amparan á sus vecinos, y caído un hueso, todos se mueven y se desplazan. En el adoquinado, basta que falte un apoyo lateral ó central para que toda la hilera se conmue-

va y se desplace, razón por la cual habréis observado, que jamás es liso, ni uniforme el pavimento de adoquines, y que por el contrario, presenta salientes y entrantes aun cuando esté recién asentado.

Hoy, son hechas las calas en el Extranjero, no á fuerza de pico que resquebraja y produce fracturas irregulares, sino con perforadoras muy perfeccionadas, que seccionan el asfalto y el hormigón con regularidad geométrica, sin quitar ni una pulgada más de lo que sea necesario. Hecha la cala, el hueco vuelve á ser rellenado con hormigón y con asfalto, que forman un todo uniforme con el resto del pavimento, sin que pueda nunca producirse concavidad ó convexidad, por la teoría de los cuerpos monolíticos. Sucede con esos pavimentos lo que sucede con los cementos armados, en los cuales puede producirse el hundimiento total; pero es casi imposible el parcial, por estar subordinadas las partes al todo, y el todo á las partes.

Por lo tanto, no sólo no es argumento en contra del asfalto el de las calas, sino que es argumento á favor, pudiendo asegurar rotundamente, que precisamente por tener Madrid tantas conducciones subterráneas, debe adoptarse el asfalto con preferencia á toda otra substancia ó producto, á menos que se quiera condenar al vecindario á no tener nunca buen suelo.

Y refutado este error, queda sólo por destruir el que se refiere al mal resultado que han dado en Madrid algunos asfaltos.

\*

Así como la ternera es ternera desde el morro hasta el rabo, así es asfalto desde el betún hasta el mephalte. Y si no tendrá razón para decir que la ternera es mala aquel á quien le sirvan un plato de morros y pezuñas, así tampoco la tendrá para decir que el asfalto es un mal pavimento aquel que vea una calle embetunada, y por ella juzgue. Tren en el mercaderías, tren el mixto, tren el correo, tren el expreso, tren el sudexpreso. Yendo en cualquiera, en tren se va. Pero de ir en mercancías á ir en «sleeping», hay diferencia enorme. Lo uno es barato, lo otro es caro. Y como todo es relativo, ir en mercancías, es mejor que ir á pie; pero ir en el sudexpreso es mejor que ir en el expreso.

Así sucede con los pavimentos. El camino vecinal es mejor que el de herradura; la carretera apisonada es mejor que la carretera engravadada; la adoquinada, mejor que la apisonada; la alquitranada, mejor que la sin alquitranar; la asfaltada con betún, mejor que la alquitranada; la hecha con mephalte, mejor que la asfaltada. ¿Cuestión de precio!

Por lo tanto, no confundamos, y no generalicemos, diciendo que el asfalto es malo, sin otra razón que la de ser malo el betún asfáltico. El asfalto bien hecho, bien asentado sobre una sólida capa de hormigón, es el pavimento ideal, el mejor, el único capaz de servir las necesidades del tráfico moderno, y si bueno es para las calzadas ó arroyos, aun es mejor para las aceras, por su tersura, por su limpieza, por su blandura, por la facilidad de su reparación, por la rapidez de su tendido, por su duración larga, por su salubridad, por todas sus buenas condiciones.

Para hablar de pavimentos, hay que olvidarse en absoluto de Madrid. Londres, París y Berlín tienen pavimentos ideales de asfalto, y allí se pueden ver paseos de muchos kilómetros sin un solo bache, sin una sola grieta, sin una sola desigualdad, limpios, brillantes, tersos, estéticos, higiénicos. Argumentar con los malos pavimentos madrileños, equivale á argumentar de mala fe, y por eso al hablar de asfaltos es preciso hablar, no de malos y primitivos asfaltos, sino de asfaltos buenos y modernos, de los asfaltos que la química moderna ha lanzado al mercado después de refinados y purificados.

Mírese por donde se mire, á Madrid no le conviene otra cosa, que lo que el Mundo entero ha reconocido que es lo único aceptable, y eso, no es otra cosa que el pavimento monolítico y asfáltico. Toda otra solución, sería buena en el año 1870; pero es inaceptable en el año 1914, á menos que Madrid esté condenada á vivir con medio siglo de retraso.

Y eso, ni puede, ni debe ser, ni Madrid consentiría que fuese.

JUAN DE ARAGON

### LAS GRECORROMANAS

## UN LUCHADOR LESIONADO

PARIS. En el Nuevo Circo han continuado las luchas grecorromanas. Se ha verificado esta noche el encuentro entre Fonca y Mauricio De Riaz. Durante la lucha, ambos adversarios cayeron juntos al suelo. Fonca sufrió un golpe tan terrible, que perdió los sentidos. Reanimado después, se quejaba de dolores agudísimos. No se sabe qué lesión se ha producido. Ha ingresado en el Hospital.

## DICE EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo asistió ayer mañana á su despacho oficial, recibiendo á los periodistas.

Después de agradecer el interés que aquellos se tomaban por su estado de salud, dijo que á primera hora de la tarde iría al Congreso, requerido por los Sres. Rosales y Soriano, para intervenir en la discusión del voto de censura al ministro de Gracia y Justicia.

«He despachado —añadió— esta mañana con S. M., y también lo han hecho los ministros de Gracia y Justicia y Estado. Yo he puesto á la firma de S. M. unos decretos de Fomento, autorizando la presentación á las Cortes de varios proyectos: uno referente al ferrocarril directo á Valencia, y otro, al de Cuenca á Utiel.

El debate sobre Marruecos no creo termine hasta mañana, pues hoy hablarán los señores Iglesias y Senante; también desea rectificar el Sr. Cábido, y presumo hablará algún otro señor diputado.

Desde luego creo que tendremos debate político hasta entrado el mes de junio; llevamos dos meses de Parlamento y no hemos salido del debate político.»

Refiriéndose á la entrevista con el señor Iglesias, y del cual nos ocupamos más adelante, añadió que también había tratado del proyecto regulando el trabajo en las minas.

Terminó diciendo que también le había visitado el señor obispo de Pamplona y una Comisión de secretarios judiciales, los cuales le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

\*

El jefe del partido socialista, Sr. Iglesias, ha visitado ayer mañana al Presidente del Consejo para hablarle de la actitud de los obreros de las minas de Riotinto ante la conducta de la Compañía.

El Sr. Dato contestó al Sr. Iglesias que las noticias remitidas por el gobernador de Huelva difieren bastante de las particulares. No obstante, pidió al diputado socialista le entregase una nota de los obreros despedidos, para comprobar la exactitud de esos informes.

También hablaron ambos conferenciantes de las manifestaciones mauristas de estos días. El Sr. Iglesias indicó los temores de que los obreros vayan á la puerta del Congreso y hagan alguna contramanifestación.

Prometió el Presidente del Consejo que se adoptarían las medidas oportunas para evitar toda clase de manifestaciones, lamentando el que el obrero apaleado fuese después amarrado por la Policía.

Le habló el Sr. Iglesias del indulto de un metalúrgico de Barcelona, condenado por su intervención en una huelga. El Sr. Dato le dijo que, conforme había prometido hace poco tiempo, aquel obrero había sido indultado.

Por último, le habló el Sr. Iglesias de la necesidad de que las Cámaras sancionen con su aprobación el proyecto concediendo pensiones á los supervivientes de la guerra de África del 60.

\*

El Sr. Posada renunció ayer mañana con el Presidente del Consejo.

La entrevista parece que está relacionada con las reclamaciones formuladas por los obreros de Riotinto, con relación al laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales y que puso término á la última huelga.

## La Exposición canina

### LOS PREMIOS

Ayer tarde se ha celebrado la clausura de la Exposición canina, otorgándose los premios de la siguiente forma:

#### Premios de honor.

- 1.º De S. M. el Rey.—Jauría del duque de Medinaceli.
- 2.º De S. M. la Reina Doña María Cristina.—«Cazalla», perro alano del duque de Arión.
- 3.º De la Infanta doña Isabel.—«Molly», de D. Eduardo Losada.
- 4.º Del Infante D. Carlos.—«Kyoto», japonés, de Mlle. Horigoutchi.
- 5.º Del Infante D. Fernando.—Jauría de la Venta de la Rubia.
- 6.º Del Infante D. Alfonso.—«Belmonte», galgo español, de D. Francisco Carvajal.

#### Premios extraordinarios.

- Ministro de la Gobernación.—«Blitz», doberman-pinschers, de Mr. Welzien.
- Ministro de Estado.—«Clarea», alano, del duque de Arión.
- Ministro de Fomento.—«Barry», raza de San Bernardo, del Sr. Aixelá.

#### Premios de la Sociedad Central.

- «Doras», raza airedale terrier, de Su Majestad la Reina.
- Gran Peña: «Tompkins», «Scottish Terrier», del Sr. Younger.
- Sociedad Protectora de Animales: grupo de «Airedale», del Sr. Longoria.
- Duque de Arión: «Cucas», galgo español, del conde de Torre Arias.
- Duque de Gor: pareja de galgos anglo-españoles, del marqués de Montegudo.
- Duque de Medinaceli: «Loky», dogo, del Sr. Teus.
- Duquesa de Noblejas: «Loulou», «Griffon bruxelois», de la señora marquesa de Falces.
- Duque de Santona: una pareja de perros de la Venta de la Rubia.
- Marqués de Montegudo: pareja de «Airedale Terrier», de D. Carlos Lalín.
- Marqués de Montesa: «Boer», de D. Faustino Sáinz.

Marqués de Villanueva de las Torres: «Corral», «Pointer», de D. Federico Rodríguez.

Conde de Cerrajería: «Yate», «Airedale Terrier», del vizconde de Barrantes.

Conde del Rincón: perro de D. Anastasio Páramo.

Conde de Torrearias: «Majo», scott-terrier, del duque de Medinaceli.

Conde de Torrepalma: perro del Sr. San Ginés.

Conde de Zubiria: «Stylis», del Sr. Bermejillo.

D. Javier de Beranger: «Sonny», de doña María Luisa de Silva, prometida del Infante D. Fernando.

Sr. Hidalgo: «Poupée», griffon bruxelois, de la señorita Carmen Ortiz de Zugasti.

Madame Ducard: «Perro Chico», pomerania, de la señorita Margarita Conde.

Sr. García del Busto: «Tio III», perdiguero, del Sr. Dorado.

Se han dado otros varios premios especiales y extraordinarios, como numerosas primeras, segundas y terceras medallas, menciones honoríficas, etc.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo, por oposición, de la catedral de Valladolid á D. Gregorio Alastruey y Sánchez.

—Idem canónigo, por oposición, de la catedral de Málaga á D. Francisco Camacho Triviño.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. Agustín Ramos del Pozo, registrador de la propiedad de Denia.

## DE MÉJICO

### La conferencia de la paz.

NUEVA YORK. En Niágara Falls han celebrado dos reuniones los plenipotenciarios mediadores y los representantes yanquis y mejicanos.

Los mejicanos piden que las negociaciones se lleven á cabo con la mayor rapidez posible, porque la situación de su país no es de las que admiten espera.

También han manifestado que no se opondrán á que los constitucionalistas formen parte de un Gobierno provisional de Méjico.

### Buenas impresiones.

MEJICO. El general Huerta ha conferenciado con el ministro del Interior. Han cambiado impresiones acerca de la marcha de la Conferencia de la paz. Ambos se muestran satisfechos.

### Carranza no quiere la mediación.

WASHINGTON. Nada se sabe de cierto acerca de la actitud de los constitucionalistas. Lo único que está averiguado es que Carranza, su jefe, se niega á admitir toda mediación, porque espera derribar á Huerta antes de tres semanas.

### Gobierno carrancista.

MEJICO. Los constitucionalistas han organizado un Gobierno nuevo, que extiende su jurisdicción á los Estados de Veracruz y Puebla.

Será presidido por el general Mario Aguilar.

### ¿Dónde está Villa?

TAMPICO. Ignórase el paradero de Pancho Villa. Unos dicen que ha ido á Torreón á sofocar un motín de sus tropas. Otros, que á Saltillo.

### Los apuros de Zaragoza.

TAMPICO. El general Zaragoza, cuando evacuó Tampico, retiróse hacia el Sur con las tropas que le quedaron.

Persiguiéronle los carrancistas. Y éstos, después de rápidas marchas, han logrado cortarle la retirada.

Zaragoza ha tenido que tomar posiciones y aceptar la batalla.

Si le derrotan tendrá que rendirse ó refugiarse en las montañas.

### Siguen las conferencias.

NUEVA YORK. Los delegados reunidos en Niágara-Falls siguen celebrando conferencias.

Ignórase qué acuerdos han adoptado hasta la fecha.

### Disparos contra un aeroplano.

NUEVA YORK. Se ha recibido un despacho del coronel norteamericano Anheard dando cuenta de que los mejicanos acampados en las cercanías de Veracruz hicieron unos 25 disparos contra un aeroplano tripulado por un teniente norteamericano.

Los disparos no tuvieron ninguna eficacia, y los yanquis no contestaron á la agresión.

### La Conferencia de la paz.

NUEVA YORK. Siguen en Niágara Falls las sesiones de la Conferencia de la paz. Nada se sabe de la marcha de los debates.

Los delegados yanquis habían pedido á los mejicanos que presentasen un plan acerca de la resolución de los principales problemas interiores de Méjico, y principalmente del reparto de las tierras.

Los mejicanos han contestado que no tienen autorización para confeccionar y presentar dicho plan.

A pesar de esto, el secretario de la Conferencia ha manifestado que los debates marchan muy bien.

## MARRUECOS

### Un teniente mata á otro.

MELILLA. (Lunes, mañana.) En la Alcazaba de Zeluán se ha desarrollado un trágico suceso, que ha causado honda impresión en esta plaza.

Ocurrió el hecho en la noche del sábado último, y no se ha conocido aquí hasta la madrugada de hoy.

Hallábase en un pequeño Casino que tienen los oficiales de aquella posición algunos de éstos, entre ellos el teniente del regimiento de Caballería de Taxdirt D. José Fuentes Carles, y el de Ceriñola D. Francisco Iglesias.

Mientras conversaban, tomaban café. De improviso el diálogo que mantenían los señores Iglesias y Fuentes Carles se animó, llegando á convertirse en disputa.

No suponían los circunstantes que pudiera llegar á términos de violencia la disputa, cuando vieron que el teniente Iglesias, volver en mano, disparó contra el teniente Fuentes Carles. Este cayó sobre la mesa. Una bala se le había incrustado en la sien derecha.

No es para descrita la impresión que esta escena produjo entre los que la presenciaron.

Los compañeros de ambos detuvieron inmediatamente al agresor.

Al mismo tiempo los médicos acudieron en auxilio del herido; pero el estado de éste era tal, que dejó de existir una hora más tarde.

Compañeros de todas las Armas velaron el cadáver del infortunado Sr. Fuentes Carles.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, se dijo una misa de campaña; á las dos de la tarde se trajo el cadáver á la plaza, en donde, después de hecha la autopsia, se le dió sepultura. El entierro se vió concurridísimo.

El teniente agresor ingresó en el fuerte de Rostrogordo.

No se sabe cuáles fueron las causas que dieron origen al trágico suceso. Lo más extraño es que entre el agresor y su víctima no existían relaciones de amistad, pues no se conocieron hasta momentos antes de ocurrir el hecho.

El Sr. Fuentes Carles contaba veintidós años de edad. Tenía madre y dos hermanas.

El comandante del regimiento de Alcázarra D. Leopoldo García Bolox es el juez militar encargado de instruir el sumario.

### El temporal.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El temporal que reina en la costa de Larache ha impedido embarcar á los soldados que debían llegar hoy á Cádiz á bordo del vapor *Canalejas*.

### El joven Monnier.

TANGER. (Lunes, tarde.) Esperábase anoche que sería devuelto el joven francés que fué secuestrado por los kabileños.

En la Legación de Francia le esperaban las autoridades; pero las esperanzas resultaron defraudadas.

Ayer mismo quedó cumplida la condición que los secuestradores impusieron, que era la de poner en libertad á un kabileño que tenían preso.

Según los periódicos franceses locales, la Agencia diplomática de Francia se ha dirigido al Raisuli para que interponga sus buenos oficios, á fin de que sea entregado el joven secuestrado.

Según estos mismos periódicos, el secuestrado y sus socios mantenían buenas relaciones con el famoso bandolero.

Espérase que, con todos los medios empleados, sea devuelto hoy el joven Monnier.

### Contrabando de cartuchos.

Ayer fué sorprendido, al desembarcar de un vapor anclado en este puerto, un moro, empleado en la Delegación cherifiana, que conducía bajo la chilaba una caja con 450 cartuchos mouser.

Al darse cuenta de las sospechas que había despertado dejó abandonada la caja en la caseta del teléfono del muelle y se dió á la fuga.

Nuestras autoridades han presentado una reclamación para que se castigue severamente á ese funcionario contrabandista.

### IFORMES OFICIALES

#### Sin novedad.

Los telegramas recibidos hoy en Guerra del comandante en jefe y de los comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla acusan completa tranquilidad en todos los respectivos territorios.

## ¿HA MUERTO HAMEL?

LONDRES. Telegrafían de Teal que han sido hallados junto al mar los restos de un aeroplano.

Sospéchase que es el de Hamel, aviador que, como se recordará, salió de París con el propósito de no aterrizar hasta Londres.

Veinte torpederos están recorriendo el mar en busca del aviador desaparecido.

Nada se sabe de él desde hace sesenta horas.

Hamel tenía veinticinco años y era popularísimo en Londres.

Cuando fué á París á disputarle un *match* á Garrós, se formó un tren especial y se fletó un vapor para conducir al numeroso público que deseaba presenciar aquellas pruebas.

Hamel había atravesado el Canal de la Mancha más de veinte veces.

Habla ganado 34 premios y había batido el record de los vuelos cabeza abajo, *rizando* el rizo 21 veces.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
26 de mayo de 1864.

En carta de Logroño se dice lo siguiente, que se refiere al general Espartero: «Al despedirse la oficialidad del regimiento de Calatrava del duque de la Victoria, éste les recomendó que conservaran la disciplina y el valor de que habían dado tantas pruebas, para emplearlos en defensa de la libertad, del Trono y de la augusta dinastía de S. M. la Reina doña Isabel, en cuya noble empresa sería el primero en ayudarlos. Y si el primero no pudiera ser porque las fuerzas le faltasen, marcharía el último, aunque tuviese para ello que cogerse á la cola de un caballo.»

## TEMPORAL EN VIZCAYA

BILBAO. (Lunes, noche.) Reina un gran temporal.

Hace cuarenta y ocho horas que llueve sin cesar y se suceden las mangas de agua.

La ría lleva corriente impetuosa, que ha obligado á reforzar las amarras de las embarcaciones ancladas.

Algunas gabarras se soltaron, yéndose al garete impulsadas por la corriente.

De los pueblos de la provincia recíbense noticias de que el temporal ha causado bastantes perjuicios, habiéndose inundado varias casas y anegado los campos.

En Somorrostro el agua ocupa una gran extensión y ha inundado algunas viviendas, que han quedado aisladas.

El salvamento de las familias que las habitan se hace valiéndose de botes.

Sigue lloviendo.

Nuevos detalles.  
BILBAO. (Lunes, noche.) El temporal reinante ha causado grandes daños en la zona minera.

Hay grandes corrimientos de tierras en La Arboleda y Gallarta.

Todas las carreteras se hallan inundadas. En algunas veces el agua alcanzó varios metros.

Se suspendieron los trabajos del ferrocarril triano á consecuencia de la inundación.

La zona minera.

Ha agravado la situación el hecho de que los dueños de las minas, aprovechando la inundación, abrieran las compuertas de los lavaderos para dar salida á los sedimentos.

Varias casas tienen cubierta la planta baja de una espesa capa de barro mineral.

En Retuerto.  
A consecuencia de la gran avenida, el río saltó por encima del puente, inundando casas y tiendas.

Las pérdidas son de consideración.

En Jaramillo.  
A causa del desprendimiento de tierras, interceptóse la línea del ferrocarril de Bilbao á Santander.

## LOS MARINOS MERCANTES

### Después de la huelga

Dimisión del Sr. Eulate.  
BILBAO. (Lunes, noche.) A consecuencia de la forma en que ha sido solucionada la huelga ha dimitido el presidente de la Cámara de Comercio.

Se quema parte del laudo.  
Se ha acordado quemar la parte del laudo á la que no se había dado publicidad, y en la que se trata del aumento de sueldos para marinos.

Esta parte del laudo debía haberse hecho pública en 1.º de junio.

De estos acuerdos se levantó la siguiente acta:

«En la villa de Bilbao á 25 de mayo de 1914. Reunidos los Sres. D. Vicente Eulate, D. Toribio Ugalde y D. Pablo García, que componen la ponencia delegada de la Cámara de Comercio de Bilbao para intervenir en las diferencias suscitadas entre las oficialidades de cubierta de los buques de la matrícula de Bilbao, con sus armadores, y asistidos de un secretario, adoptan los siguientes acuerdos:

1.º Retirar para su inutilización el sobre sellado y cerrado que obra unido al expediente, y que debía ser abierto el día 1.º de junio del corriente año.

2.º Haber visto con desagrado la conducta que han seguido cuantos han sido parte en el conflicto naviero que se ha producido este mismo mes de mayo, incluso del propio señor Presidente del Consejo de ministros, á quien por telégrafo se dará cuenta de este acuerdo.

3.º Devober los poderes que la Junta directiva de la Cámara de Comercio les confirió el día 12 de febrero y que le fueron ratificados el 30 de abril, cesando definitivamente de intervenir en el asunto, ya que se ha prescindido clara y distintamente de sus oficios. Bilbao 25 de mayo de 1914.»

Telegrama de la Cámara de Comercio.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Para que el laudo que puso fin al conflicto naviero del pasado febrero quedara en vigor, propósito atribuido á V. E., era indispensable que la resolución de las incidencias á causa de infracciones, si las hubiera, se encomendara á la ponencia que lo dictó, ya que de otra suerte quedaba rota la sentencia que se quiere dejar subsistente, y quebrantada la autoridad del Tribunal sentenciador.»

El deseo de esta ponencia de no crear conflictos á los Poderes públicos que dificultasen sus negociaciones ha sido la causa de su silencio, sin que fuera bastante para sacarla de este mutismo el desafecto hacia ella demostrado por las partes litigantes y por el Gobierno de su presidencia.

Restablecida, al parecer, la normalidad, ha llegado la hora de que esta Cámara, velando por su propio prestigio, haga saber á V. E. el disgusto que la ha producido su conducta para con la misma, ya que, primero durante su gestión amigable, se olvidó de que en Bilbao existe esta Corporación oficial, que, por los hechos pasados, tenía la obligación de conocer el pleito naviero y de informar á V. E. imparcialmente de sus incidencias, y más tarde olvidóse también de que á esta jurisdicción correspondía la interpretación del laudo, que en el estado actual de la cuestión, y dado que se tratase de una derivación de aquél, ya á ser interpretado por el Poder central.

La ponencia delegada, que ha sabido sacrificar su amor propio en aras de los intereses del país, comunica á V. E. que da por terminada su misión.—El presidente de la Cámara de Comercio, *Vicente Eulate.*»

## PROCESO RUIDOSO

### La muerte del Sr. Peñasco

Informe del fiscal y del acusador privado.  
CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) En medio de una gran expectación ha dado hoy comienzo la vista de la causa por asesinato del Sr. Peñasco.

Asisten á la sesión numerosas damas.

La entrada se ha efectuado por papeletas.

El fiscal, D. Gabriel de la Escosura, hace la historia del crimen.

El día 24 de marzo de 1913, yendo á caballo el abogado radical Sr. Peñasco y su acompañante Cándido Pérez, éste quedóse un momento detrás con el pretexto de liar un cigarrillo. Inmediatamente sonó un disparo y Peñasco cayó muerto.

Acusa el fiscal de autores á Pérez y al «Curita», y á Rosales de inductor.

En términos duros pide el fiscal que se haga justicia, pidiendo al Jurado no se deje alucinar por la elocuencia del defensor, y exigiendo que obre en conciencia.

El ex diputado Sr. Albornoz, acusador privado, dudése de que por primera vez en su vida tenga que ejercer de acusador.

Añade que de esta importante causa se viene ocupando, por su transcendencia, toda la Prensa de España y gran parte de la del Extranjero.

Acusa á José Antonio Rosales de inductor de los otros dos autores del delito.

Se indigna por las declaraciones de Cándido, que explicó sus contradicciones manifestadas por supuestos abusos de la Guardia Civil, que le obligó á declarar hechos inexactos.

Esto no puede decirse—añadió el ex diputado radical—, pues nos desacredita ante el Extranjero, poniendo en ridículo á la Patria.

En el público se producen rumores y murmullos, que obligan á intervenir al presidente.

Las últimas palabras del Sr. Albornoz hicieron que se dividieran las opiniones á favor y en contra de los procesados.

Sigue el Sr. Albornoz y habla extensamente del caciquismo imperante.

Peñasco derrotó políticamente á Rosales, que antes había sido servidor suyo.

Refiere los sucesos del 11 de septiembre de 1912, en que lucharon ambos bandos, habiendo muertos y heridos.

Fué un día de luto para Argamasilla.

Recuerda una copla que le cantaban á Peñasco.

«Secretario, secretario, ya te podías marchar. Si no te marchas del pueblo, tu cabeza va á rodar.»

Dice que la campaña de *El Radical* de Madrid no obedece á mercantilismo alguno, sino al deseo de que se haga justicia.

Termina dirigiéndose al Jurado y dice que el Código parece hecho sólo para los pobres. Que no se demuestre así en esta ocasión.

### Informe del acusador público.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) A las cuatro de la tarde se ha reanudado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del Sr. Peñasco.

Cuando el fiscal penetraba en la Audiencia se oyeron voces demandando justicia.

Continúan llegando á Ciudad Real muchos obreros.

El Sr. Menéndez Pallarés, acusador público, comienza diciendo que acaso parezcan muchas tres acusaciones para un mismo delito; pero en la balanza de la Justicia pesan las razones y no las palabras.

Habla del contacto establecido entre las dos defensas, que se pusieron de acuerdo para traer de Madrid dos lumbreras médicas que certificarán la locura del *Sermónes*; pero cuando éste se retractó de su primera declaración, no hizo falta aquella certificación.

Dice que la poderosa inteligencia de don Melquiades Alvarez no logrará desvirtuar los indicios y las pruebas, aun cuando aparentemente lo consiga; pues los textos como los números tienen dos valores.

En un brillante párrafo describió la figura del *Curita*, presidiario por haber sido sentenciado por robo y homicidio, y al *Sermónes*, del que dice es un degenerado, hijo de una loca, y por eso Rosales armó su brazo para matar á Peñasco.

Habla de la carta publicada en el diario *El País*, de Madrid, por D. Juan Rosales, de inductor del crimen, y añade que dicha carta parece que no era para rechazar las acusaciones, para coonestar, no para decir: «Rosales no mató», sino para afirmar: «Peñasco bien muerto está.»

...no acusa por seguir la campaña de prensa radical, sino por creerlo de justicia y termina pidiendo al Jurado que obre sin pasión, pero con imparcialidad, esperando un veredicto de culpabilidad para ambos procesados.

## La defensa del «Sermónes».—Suspensión de la vista.

El defensor del procesado Cándido Pérez, apodado *el Sermónes*, letrado D. Francisco Cuevas, comienza por dedicar un recuerdo á su compañero el Sr. Peñasco.

Hace una brillante defensa de su patrocinado, diciendo que esta causa se encuentra llena de indicios.

Alegando que se encuentra fatigado, y en vista de lo avanzado de la hora, solicita que se suspenda el juicio hasta mañana.

Accede la presidencia y se suspende la vista, que se cree terminará mañana.

Parece que D. Melquiades Alvarez ha manifestado que desea estar en Madrid el miércoles, para asistir á la sesión del Congreso, con objeto de tomar parte, rectificando en el debate sobre Marruecos.

La población está muy animada.

## PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

## ANDALUCIA

Espanoles que regresan de Méjico.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Cuarenta y cuatro españoles llegados de Méjico en la mayor miseria marchan á sus respectivos pueblos, en diversas provincias.

Pueden realizar el viaje á sus hogares gracias á la suscripción hecha entre las Corporaciones, autoridades y Casinos, que ha ascendido á 1.400 pesetas.

Estos desventurados van muy agradecidos á la caridad gaditana.

La Compañía Transatlántica les dió paseje gratis para trasladarse á España.

El Gobierno los desatendió totalmente.

Pronto se espera que se repita el caso, y vendrán otros barcos de Méjico repatriando españoles, á quienes les es imposible la vida en aquella República.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## ARAGON

Dos ahogados.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Se reciben noticias de una terrible desgracia ocurrida en el canal Imperial, en el sitio denominado Puente de la Muela.

Regresaban de paseo, en carruaje, Miguel Martínez Cervero, dependiente de una panadería; su esposa, Fidela Alda, que llevaba en brazos á una hija de siete meses, y otra hija del matrimonio, llamada María, de tres años.

Todos ocupaban el interior del carruaje, que guiaba Miguel.

Al llegar al citado puente se espantó la caballería que arrastraba el vehículo y se precipitó en el canal.

Quedaron en la orilla junto á la cuneta, Miguel y Fidela; pero la niña María cayó, arrastrada por el coche, dentro del canal.

El padre se lanzó al agua para salvar á la niña, y ambos perecieron ahogados.

La madre no pudo contemplar tan terrible escena, y cayó en la carretera presa de un síncope.

Un carruaje particular pasó poco después por el sitio en que acababa de desarrollarse tan triste suceso y recogió á Fidela, trayéndola á Zaragoza.

Recordado el conocimiento, pudo referir la emocionante escena.

## CAPITALISTAS

Se necesitan para operaciones con buena garantía, que produce el 25 por 100 anual. Desengaño, 9 al 13, pral. De 5 á 8. Tel. 4.682.

## Otra desgracia.

Comunican del pueblo de Litago que estando trabajando varios obreros en una finca propiedad de D. Prudencio Aristizábal, ordenó éste á Matías Peña que le trajera una pistola Browning que tenía en uno de los bolsillos de la chaqueta, que había dejado colgada en la rama de un árbol.

Al sacar Matías la pistola del sitio indicado, se disparó, y el proyectil dió á Prudencio, dejándole cadáver.

## La novillada del domingo.

Ha despertado gran interés la novillada que se verificará el domingo á beneficio de la Asociación de la Prensa, y en la que los diestros Herrérin y Ballesteros estoquearán ganado de Miura.

## Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

## CATALUNA

Discurso académico.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

En la Academia de Medicina y Cirugía se ha celebrado la recepción del académico electo doctor López Brea, director del Hospital Militar.

El nuevo académico leyó el discurso reglamentario, en el que desarrolló brillantemente el tema siguiente:

«El agregado militar de la sociedad civil, considerado como organismo del Estado.»

El trabajo del Sr. López Brea fué muy aplaudido.

Su discurso es una apología del Cuerpo de Sanidad militar español y de positivo valor histórico.

Contestó al recipiendario el académico don Luis Comenge.

La concurrencia, en la que figuraban las más salientes personalidades de la Medicina, tributó á los dos académicos muchos aplausos y felicitaciones.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
26 de mayo de 1864.

PARIS, 25. La *Gaceta de Augsburgo* dice que el Emperador de Austria reconocerá los derechos del duque de Augustenburgo.

MARSELLA, 25. Acaba de entrar en el puerto el vapor correo de Argel, y trae la triste noticia de la muerte del mariscal Pellissier. Este ha fallecido en la noche del 21 al 22.

PARIS, 25. El *Monitor* confirma la noticia de la muerte del mariscal Pellissier, gobernador general de Argelia.

La insurrección de los illitas y la agitación que se manifiesta en las grandes tribus de la provincia de Orán tienen muy preocupados al Emperador Napoleón y á su Gobierno.

Están aplazadas indefinidamente las medidas cuyo objeto era dar más importancia á las autoridades civiles.

«Es un pueblo de soldados y una nación de guerreros—ha dicho el Emperador, hablando de los árabes, en el último Consejo de ministros—, y sería un gran peligro para nuestra dominación disminuir la preponderancia del elemento militar.»

## POR INDUCTOR DE UN ASESINATO

### El teniente Becker será electrocutado

Justicia yanqui.

NUEVA YORK. Ha comparecido ante nuevo Jurado el teniente Becker, segundo jefe de la Policía neoyorquina.

Como se recordará, fué inductor del asesinato del jugador Rosenthal.

Este, harto de dar dinero á la Policía, denunció á varios de sus miembros más principales, acusándoles de cobrar de las casas de juego y de otros establecimientos aún peores, y de estar de acuerdo con los ladrones, á los que libertaban mediante el pago de un porcentaje sobre el producto de sus fechorías.

Becker, que era uno de los más comprometidos, teniendo al escándalo, buscó á cuatro bandidos y les dió dinero para que matasen á Rosenthal.

Los bandidos asesinaron á éste en la puerta de un hotel del Broadway, á media noche. Luego huyeron en automóvil.

La Policía que estaba enterada de todo, les dejó marchar.

Pero el suceso originó tal escándalo, que intervinieron las autoridades superiores de Nueva York, las cuales lograron que los asesinos fueran presos.

Confesaron su delito, y dijeron que lo cometieron á instigación del teniente Becker.

Fueron juzgados y sentenciados á muerte. Hace pocas semanas se les electrocutó.

En cuanto á Becker, el Jurado neoyorquino condenó también á la última pena.

Logró que su causa fuera fallada por un nuevo Jurado; pero éste ha confirmado la sentencia dada por el anterior.

Y uno de estos días, el inductor Becker será ejecutado por medio de la electricidad, en la cárcel neoyorquina donde está preso.

## GRAVE PROBLEMA

### La situación de Albania

Detalles de los sucesos de Durazzo.

DURAZZO. Concócese ya detalles de los recientes sucesos que obligaron al Príncipe Wied á embarcar en un navio italiano.

A consecuencia de la derrota de la gendarmería, mandada por oficiales holandeses, por los insurrectos, fueron apresados dichos oficiales.

A las cinco y media de la tarde fugitivos llegados á la ciudad anunciaron que los insurrectos avanzaban hacia ésta.

Se produjo en la población un pánico indescribible.

Inmediatamente se envió un emisario á los rebeldes, y el emisario volvió pronto con la noticia de que los insurrectos se negaban á entablar negociaciones hasta hallarse á orillas del mar.

El ministro de Italia se apresuró á poner á los súbditos de su país en salvo.

Después de embarcarlos visitó al Príncipe Wied, diciéndole que debía también poner en sitio seguro á la Princesa y á sus hijos.

Y como la Princesa manifestase que no se separaría de su esposo, se decidió éste, con toda su familia, á embarcar á bordo del *Misurata*.

Todas estas escenas se desarrollaron con gran rapidez.

Ya de noche los ministros de Rumania é Italia marcharon al encuentro de unos parlamentarios de los insurrectos.

Los encontraron en el camino de Tirana; venían tres emisarios con un capitán holandés.

El capitán manifestó que los insurrectos querían hacer presente al Príncipe Wied, valiéndose de un intermediario, la petición de una promesa solemne de que en todo momento habría de respetar á los rebeldes, agregando que si el referido capitán no obtenía respuesta satisfactoria del Príncipe, al día siguiente serían pasados por las armas todos los prisioneros.

El Príncipe firmó inmediatamente el compromiso.

Los insurrectos que avanzaban sobre la ciudad eran 2.000; pero detrás de ellos quedaban otros núcleos bastante más numerosos.

La gente que rodeaba al Príncipe sufrió un pánico tremendo.

La Princesa fué la única que conservó la serenidad.

Cuando al día siguiente desembarcó el Príncipe, quedaron á bordo la Princesa y sus hijos.

El recibimiento que se dispuso en la población al Príncipe fué bastante frío, por el rada.

La noche siguiente transcurrió tranquila. Se espera la llegada de varios emisarios de los insurrectos.

## Un cheque de sesenta millones.

DURAZZO. Al salir Essad pachá deportado llevaba en la cartera un cheque de sesenta millones de francos.

## En Viena.

VIENA. Las noticias de los sucesos de Durazzo producen aquí viva emoción. En los círculos diplomáticos se cree que en Albania hace falta una ocupación internacional de varios años con unos veinte mil hombres.

## ¿Un Príncipe musulmán?

CONSTANTINOPLA. El embajador de Italia ha conferenciado con la Sublime Puerta acerca de la conveniencia de proclamar para Albania la candidatura de un Príncipe musulmán.

## El Príncipe en su palacio, y la ciudad sitiada.

ROMA. Reina gran confusión con las noticias que llegan de Albania, porque son muy contradictorias.

Lo único que se sabe de cierto es que el Príncipe Guillermo ha vuelto á su palacio, dejando á su esposa á bordo de un buque de guerra, y que Durazzo sigue sitiada por miles de albaneses insurreccionados.

La mayoría de los gendarmes holandeses han caído prisioneros, y se teme que les fusilen.

Hoy por la mañana, el Príncipe recibirá á una Comisión de delegados insurrectos.

En Turquía, contentos.

CONSTANTINOPLA. Aquí producen gran regocijo las noticias de Albania.

Este país fué siempre para Turquía una verdadera pesadilla.

No se le podía gobernar, y se mantenía en estado de continua insurrección.

Los periódicos dicen que ahora comprenderá Europa por qué Turquía procuraba desinteresarse de las cosas albanesas, y por qué no pudo civilizar dicha región.

## Llegada de Essad.

ROMA. Ha llegado á las costas de Italia el buque que transporta á Essad pachá.

## COSAS FRANCESAS

### Un loco en una iglesia

TOLON. Durante la celebración de una misa, un desconocido entró en el presbiterio gritando: «Yo soy el Papa!»

Luego pretendió maltratar al sacerdote. Detenido por los mismo fieles que asistían á la misa, se comprobó que se trataba de un pobre demente.

### Los conejos inoculados.

MARSELLA. Al doctor Bonnefoy le han sido robados numerosos conejos, á los que había inoculado, haciendo experiencias científicas; bacilus de tuberculosis, tífus y otras terribles enfermedades.

Reina gran intranquilidad, por el temor de que el ladrón haya vendido los conejos y éstos sean comidos por alguien.

### Los terrenos en París

PARIS. Hoy ha sido vendido un terreno inmediato á los grandes bulevares en un millón trescientos mil francos.

Dicho terreno mide 198 metros y seis decímetros cuadrados.

Lo que significa que el valor del mismo, por metro cuadrado, y comprendiendo los gastos, es de algo más de 7.000 francos.

Dicho terreno, el 4 Ventoso del año II de la primera República, fué vendido en 220.050 francos.

El 14 Ventoso del año III, en 250.000. En 1882, en 260.000.

En 1897, en 800.000.

## AVISOS UTILES

### Máquinas fotográficas

# INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
26 de mayo de 1864.

Cuando disputan dos esposos sobre cualquier asunto, y el marido da mil razones en apoyo de su opinión, la mujer permanece silenciosa. Pero desgraciado del esposo si en medio de la polémica se le escapa una palabra que no sea completamente exacta. Entonces, la mujer, prescindiendo de todas las frases y convincentes razones á que no ha podido con-convencerle, se ase de la última palabra pronunciarla con menos razón, y volviéndola y revolviéndola, la presenta á su marido como una prueba de que todo lo que ha dicho es una pura falsedad. Pues esto es precisamente lo que nos ocurre á nosotros con los periódicos progresistas. Damos una noticia exacta, y como no estamos en posición de conocer en sus más íntimos detalles los hechos, que se procuran involucrar en el misterio, se agarran á una frase equivocada para calificar de falsas las noticias que son ciertas, muy ciertas en el fondo.

Esto es lo único que tenemos que contestar á las Novedades, que niega hubiera comido de amagos políticos en casa del Sr. Olóza. Hace pocos días, y que el Sr. Ruiz Zorrilla se expresase de un modo entusiasta en el seno del Comité al dar cuenta de su comisión á Logroño.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

PARA HOY  
Calendario y santoral

Martes 26 de mayo de 1914.  
Sale el Sol á las 4,50.  
Se pone á las 19,33.  
Sale la Luna á las 5,18.  
Se pone á las 21,26.

SANTORAL.—Santos Felipe Neri y Agustín de Cantorbery, confesores; San Eleuterio I, Papa; Santos Zacarías, Felisimo, Heracleo, Paulino y Prisco, mártires, y Santa Emerenciana, virgen y mártir.

SAN ANTELMO, obispo y confesor.  
Ingresó muy joven en el estado eclesiástico.

En la gran Cartuja se sometió á todo género de privaciones.

Después de ser elegido general, renunció el cargo.

Más tarde fué consagrado obispo de Belly. Falleció santamente en el año 1178.

## CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón.

## VIDA DEPORTIVA

### TIRO DE PICHON

El premio del Comité.

Con una tarde fría y desapacible se ha celebrado ayer en la Casa de Campo la tirada para disputarse el premio del Comité.

Este se tiraba en una «poule» á seis pichones.

En el premio han tomado parte 41 escopetas.

El pájaro seis lo tiraron y mataron Su Majestad el Rey y los Sres. D. Manuel Pidal, Lestalot, conde de los Villares, Alvarez Pérez y Martínez Mora.

En la séptima vuelta erró el Sr. Martínez Mora; en la octava, el Sr. Lostalot; en la novena, D. Manuel Pidal, y en la décima, el Sr. Alvarez Pérez.

En la undécima erraron S. M. el Rey y el conde de los Villares, que siguieron tirando, resultando vencedor este último, que mató doce de trece.

Su Majestad el Rey quedó en segundo lugar, habiendo matado once de trece.

De la Real Familia asistió S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Srta. Margot Beltrán de Lis.

Hoy martes, á las dos y media de la tarde, se disputará el premio del presidente de la Sociedad, señor conde de Maceda y de San Román.

Los ocho pichones que se han de matar se tirarán á las siguientes distancias:

El primero, á 23 metros; el segundo, á 30; el tercero, á 24; el cuarto, á 29; el quinto, á 25; el sexto, á 28; el séptimo, á 26, y el octavo, á 27.

Los empates, á 30.  
Un cero excluirá del premio; derecho á igualar.

S. DE L.

## Real Sidra Astriana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Grn cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

## GRAN MUNDO

Se ha celebrado en Madrid la boda de la Señal Srta. Caridad Vaillant y Tordesillas con el distinguido joven D. Ramón Melgarejo Escario, hijo de la condesa del Valle de San Juan.

—Los duques de Arión han marchado anoche á Córdoba.

—D. Antonio Cabeza de Vaca, hijo de los marqueses de Portago, ha salido para Granada.

—Los señores de Heeren (D. Arturo) y la señora de Wannamaker han regresado á Madrid.

—Se encuentran en la corte el conde y la condesa de Mora (née de Lesseps), hijos de los duques de Tamames.

—Se ha celebrado el bautismo del primogénito de los condes de Sierrabellera.

—Entre las personas que saldrán en la peregrinación á Avila y Alba de Tormes figuran la marquesa de Figueroa, las condesas de Montarco y Villamonte y las señoras de Quiroga y Pardo-Bazán y Armada de los Rios.

—A pesar del tiempo incierto, acudió á las carreras de caballos una concurrencia muy selecta.

SS. MM. el Rey y la Reina asistieron en su tribuna con S. A. la Infanta doña Isabel y las señoras de Heredia y Margot Beltrán de Lis acompañaban á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta.

En las tribunas veíanse muchas damas elegantes, entre las cuales recordamos á la condesa Bonin-Longare, baronesa Grenier y madame Tillion.

Princesa Pio de Saboya.  
Duquesas de Montellano, Arión, Sotomayor y Noblejas.

Marquesas de Viana, Mina, Someruelos, Ferrera, Campo Fétil, Aldama, Olivares, Valdeza, Aguiar, Zugasti, Flores-Dávila, Torrelaguna y Riestra.

Condesas de Torre-Arias, Pardo-Bazán, Cabaña de Silva, Ventosa y Mora.

Señoras y señoritas de Guíllamas, Milans del Bosch, Agrela, Beistegui, Donadio, Sánchez Tirado, Collantes, Dómine, Lacot, Sclá-fani, Quiroga y Pardo-Bazán, Alós, Frigola, Espinosa y Villapellán, Franco, Hurtado de Amézaga, Casani, Padilla, Viana, Aguilera, Maquieira, Franco y Díez de Rivera.

Del sexo fuerte estaban el Príncipe Pio de Saboya y los representantes de Italia y Bélgica.

Duques de Tamames, Arión, Montellano, Sotomayor, Andría y Arquerque.

Marqueses de Viana, Mina, Someruelos, Ferreras, Olivares, Zugasti, Torrelaguna, Pons, Santa Marta y Martorell.

Condes de Torre-Arias, Esteban Collantes, Ventosa, Cabaña de Silva y Cimerá.

Sres. Pérez de Guzmán y Salabert, teniente coronel Tillion, Creus, Alós, Liniers, Silvela, Quiroga, Propper, Milans del Bosch, Franco, Hurtado de Amézaga, Agrela, M. Aguilera, Padilla, etc.

MADRIZZY

### AMIGOS DE LA MUSICA

## UN CONCIERTO

Esta Sociedad artística ha celebrado en el Salón Montano su concierto mensual.

De la interpretación del interesante programa estaban encargados el prodigioso niño, ya admirable violinista, Dámaso Rico Losada, las Srtas. Prieto de la Llana, Pascual, Avella, Sánchez Raudó y Ascensión Martínez; las señoras doña Mantuela Rico Losada y doña Concepción Padilla, y los señores Marchetti, Núñez, Alvarez y Ricarte.

Todos los intérpretes fueron aplaudidísimos, mereciendo muy especial mención el niño Rico Losada y la Sra. Padilla.

El violinista prodigioso, que en la niñez ejecuta con admirable mecanismo y dice con delicadeza y sentimiento artísticos imponderables las obras de nuestros clásicos y contemporáneos, fué largamente ovacionado por la numerosísima concurrencia.

En la *Jota de Pablo* y en los *Aires húngaros* del inolvidable Sarasate, el niño Rico Losada demostró, además de su dominio del violín, su privilegiado temperamento artístico.

Le acompañó al piano, con excelente acierto, su hermana, doña Manuela Rico Losada.

La Sra. Padilla es una pianista notabilísima, que posee ejecución y dicción de virtuosa. La *Rapsodia* núm. 12 de Liszt y la *Tarantela* de Thurner, fueron interpretadas primorosamente, con sobriedad y delicadeza exquisitas.

Basta la labor ejecutada por la Sra. Padilla para destacarse muy ventajosamente entre los pianistas más esfumables.

La Sra. Padilla fué aplaudidísima.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Artes e Industrias.

Autorizando á D. Pascual Isla, profesor de ascenso de Dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, para que se posesione de dicho cargo en la de Valencia.

#### Instituto.

Anunciando á concurso previo de traslado entre catedráticos de igual asignatura la cátedra de Latín vacante en el Instituto de Guadalajara.

### FOMENTO

Una Comisión de Zaragoza, presidida por el diputado Sr. Ballesteros, ha visitado en la mañana de ayer al Sr. Ugarte para pedirle que el ferrocarril de Zaragoza á Camineal, sin dejar de pasar por Daroca, como está proyectado, pase también por Mainar, por ser esta población de gran importancia y gran producción agrícola.

El Sr. Ugarte prometió emplear toda su influencia para que la Empresa concesionaria acceda á la petición de los comisionados.

Accediendo el ministro de Fomento á las peticiones de la Comisión de la Federación agrícola de Levante, ha firmado ayer una real orden, por la cual se establece que esta entidad nombre una representación que, en unión de otra de la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, presidida por el subdirector de Obras públicas, acceda á la concesión de una tarifa especial que favorezca la exportación de frutas y hortalizas de toda la región levantina.

EN LA CASA DE LA VILLA

## EL ALUMBRADO DE MADRID

### Sesión extraordinaria.

Bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza, para la adjudicación, por concurso, del servicio de alumbrado público de esta corte.

Leído el dictamen de la Comisión especial, aceptando, con algunas variaciones, la proposición presentada por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas.

El Sr. Blanco Soria comienza por preguntar si tiene personalidad la Compañía con la que se intenta celebrar el contrato.

Dice que antes de discutirse el dictamen desea saber previamente si la novación de contrato con la Compañía del Gas fué ó no legal.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la Comisión nombrada para estudiar el asunto lo ha estudiado y está á informe de los letrados consistoriales.

Añade que no se deben involucrar los asuntos, y que, sin perjuicio de que aquella novación se estudie detenidamente, se debe discutir y solucionar el concurso del alumbrado.

El vizconde de Eza dice que la Compañía que acude al concurso tiene personalidad jurídica, á juicio de los letrados consistoriales, y en cuanto á la novación del contrato de 1898 no debe mezclarse con el concurso puesto á discusión.

El Sr. Blanco Soria se queja de que en dos años próximamente no haya podido resolver la Comisión en asunto tan importante.

Afirma que en el expediente no consta que la Compañía tiene personalidad suficiente para contratar, y que la ha adquirido con posterioridad á la fecha en que se abrió el concurso.

El vizconde de Eza hace notar que es cierto que se ha disuelto el Sindicato de obligacionistas de la Compañía del Gas; pero no se ha disuelto la Compañía.

Añade que el Ayuntamiento no se compromete á nada hasta el momento de firmarse la escritura, y entonces se convencerá de que se habrá de exigir el requisito de todo aquello que sea necesario.

Hace constar, además, que en el expediente constan los documentos á que se refiere el señor Blanco Soria.

El Sr. Alvarez Arranz se extiende en atinadas consideraciones, para demostrar al señor Blanco Soria que se puede admitir al concurso á la Compañía del Gas.

Dice que se puede discutir el dictamen sin prejuzgar para nada el asunto de la novación del contrato de 1898.

El Sr. Blanco Soria rectifica diciendo que algunos concejales no conocen lo bastante el asunto puesto á discusión.

Se abre discusión sobre la totalidad del dictamen.

El Sr. Llorente consume el primer turno en pro.

Se congratula de que haya sido el alcalde el que haya intervenido directamente en las gestiones preliminares para llegar al estado actual del concurso, porque le imprime un sello de seriedad y honorabilidad grandes.

Se extraña de que el Sr. Blanco Soria adopte una actitud contraria á la expresada hace dos años por el periódico que dirige.

Se queja de que la Comisión no se haya ocupado con todo el interés necesario del abaratamiento del fluido para los particulares.

El Sr. García Cortés consume otro turno en pro, diciendo que aunque los socialistas querían eliminar del concurso á la Compañía del Gas, las circunstancias le obligan á reconocer que ahora no hay otra solución que la de adjudicar el concurso á la citada Compañía.

Interviene en la discusión el Sr. Morayta, elogiando la labor realizada por el señor vizconde de Eza en asunto como éste de tanta importancia para el vecindario madrileño.

El Sr. Alvarez Arranz hace historia de las incidencias habidas en el asunto del concurso del alumbrado público, ensalzando la labor realizada por el alcalde, merced á la cual la Compañía del Gas ha llegado á hacer ofrecimientos tan beneficiosos como los que ha hecho al Ayuntamiento.

Dice que si se presenta una solución que excluya á la Compañía del Gas, la votará; pero de lo contrario, votará el dictamen.

Explican sus votos, favorables al dictamen, los Sres. Trompeta, Blanco Parrondo, Cortés Munera y De Miguel.

El señor vizconde de Eza declara que le enorgullece la unanimidad con que todos los oradores le han felicitado por el éxito conseguido por su gestión.

Explica la labor que ha realizado para llegar á la solución que se propone en el dictamen, y dando por terminada la discusión de la totalidad, se entra en la discusión del articulado.

Se da cuenta de una enmienda de los señores Niembro, Añón, Llorente y Fernández Loza, proponiendo lo siguiente:

1.º Que en los contratos de la Compañía con los particulares se rebaje el precio á favor del público, de 0,24 el metro cúbico, á 0,20 el metro cúbico en el alumbrado.

te y quede anulado lo que en el dictamen se propone, y que todos consideren beneficioso.

El Sr. Niembro defiende la enmienda, diciendo que tiende á favorecer al vecindario.

El Sr. Añón dice que debe constar en el contrato la prohibición de aumentar el precio del fluido para los particulares.

El Sr. Alvarez Arranz hace constar que ya figura en el dictamen puesto á discusión la limitación del precio del fluido.

Rectifica el Sr. Niembro, insistiendo en su enmienda, aunque la entrega en manos del alcalde para que haga las gestiones necesarias para conseguir lo que en la enmienda se propone.

El señor vizconde de Eza ofrece recoger la aspiración unánime del Ayuntamiento.

Se da lectura á todo el articulado, que fué aprobado.

El Sr. Llorente llama la atención del alcalde para que los técnicos observen bien el estado y condiciones de las tuberías que se instalan para el alumbrado de gas por presión.

El Sr. De Miguel pide votación nominal, y verificada ésta, es aprobado el dictamen por 29 votos en pro y ninguno en contra.

La sesión terminó á las ocho y veinte.

La Comisión encargada de ejecutar los acuerdos tomados en el mitin contra la carestía de la luz eléctrica, en vista de los repetidos ruegos que se le dirigen y del satisfactorio resultado que dió la información abierta acerca de la conducta observada por las Compañías de luz con sus abonados, ha acordado ampliar aquella información, abriéndola nuevamente en el Centro de Hijos de Madrid (Puerta del Sol, 11 y 12), adonde podrán dirigirse á exponer sus quejas contra las referidas Compañías cuantos quieran contribuir á esta labor de defensa de los intereses del vecindario de Madrid, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, hasta el día 5 de junio.

## BOLSA DE DIAMANTES

### DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

## CASA REAL

Su Alteza el Príncipe de Asturias ha paseado ayer tarde por la población y el Retiro, llevando al estribo un caballero.

Es el primer acto que realiza como Príncipe de Asturias en completa independencia de sus hermanos.

El nuncio de Su Santidad estuvo en Palacio y entregó á S. A. el Príncipe de Asturias, en presencia de sus augustos padres, un regalo del Sumo Pontífice Pio X, como recuerdo de la primera comunión del egregio niño.

Consiste el regalo en una preciosa imagen en talla, de la Virgen, colocada sobre piedra y cercada con filigranas en oro.

Su Majestad la Reina doña Victoria, con la Princesa Beatriz de Coburgo y la bella Princesita Isabel de Rumania, ha visitado el Museo del Prado.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Tovar, Ximénez Sandoval, Fontán, Valle, Orozco, Romero, Biencinto, Pulleiro y López Torrens; coroneles González Benand, Díaz, Sota y Cerón; comandante Jofré, capitanes Carpena y Montojo y el teniente Calderón.

El general Casanova estuvo en Palacio á entregar á S. M. una publicación agrícola de los Estados Unidos, que trata de la cría de avestruces en su finca de Pino Real.

La Asociación de señoras que preside Su Majestad la Reina ha recibido en la semana anterior las cantidades siguientes para socorro de las víctimas de la campaña:

D. Joaquín Calaf, de la isla de Cuba, 5,50 pesetas; D. Manuel García, ídem, 5,50; don Tomás Bermello, 5 pesetas; D. Jesús G. Villamil, 5; D. Máximo Sierra Villa, 5; doña Domitila Ruiz, 1,25; D. Cándido Martínez, 1; D. Enrique Bonada, 1,25; D. Manrique Alonso Bonada, 1; Colonia Española de Santos (Brasil), 1.000; Junta provincial de Badajoz, 13; y Junta provincial de Granada, 2.493,13.

La Asociación, por su parte, ha distribuido 19.000 pesetas entre varios heridos y familias de muertos en campaña.

### Publicaciones de actualidad

## LAS GOLONDRINAS

Letra de Martínez Sierra, música de Usandizaga. Se ha puesto á la venta el *Coro de la feria* (primer acto), 2,50 pts. en las librerías y en *Renacimiento*, San Marcos, 42.

## DE MAURICE BARRÉS

Acaba de aparecer, traducido por Alberto Insúa, su célebre libro *EL GRECO O EL SECRETO DE TOLEDO*. Un tomo con 16 reproducciones de los mejores cuadros del Greco, dos pesetas en las librerías y en *RENACIMIENTO*, San Marcos, 42.

## RIOTINTO

### Inexactitudes.

El Sr. Barriobero en su apasionado discurso, incurrió en inexactitudes, que deseamos rectificar, porque así haremos una obra de justicia.

Citó el caso de un electrocutado, y dijo que la Compañía ordenó que fuera levantado su cadáver sin asistencia del juez, porque éste estaba trabajando en las oficinas de la misma.

Primeramente, el juez en cuestión no es empleado de la Compañía. Sin duda, los que dijeron tal cosa al Sr. Barriobero abusaron de su credulidad, en lo que hicieron malísimamente.

Además, ocurre con frecuencia que cuando sucede un accidente, los obreros, si tienen la más remota esperanza de que el desgraciado víctima del mismo puede volver á la vida, se apresuran á llevarlo al Hospital ó Casa de Socorro más próxima. En el caso que tanto indignó al Sr. Barriobero, parecía que el electrocutado alentaba aún. ¿No hubiera sido cruelidad horrible dejarle abandonado en el suelo hasta que llegase el juez, cuando quizá una pronta intervención médica podía arrancarle á la muerte?

Riotinto tiene una extensísima zona minera. Mientras se avisa al juez, en caso de accidente que puede ser mortal, y dicha autoridad acude, pasan varias horas, por grande que sea la diligencia con que se proceda. Y ese lapso de tiempo es decisivo, muchas veces, para la conservación de la vida del que sufrió la desgracia.

«Treinta mil obreros—dice el Sr. Barriobero—acusan á la Compañía.» ¿Treinta mil? No pasan de 14.000, y si siguen las violentas luchas actuales, seguramente bajará más todavía este número.

¿Y de qué acusan esos obreros á la Compañía? ¿De no cumplir las leyes vigentes, reguladoras del trabajo? Nos extraña que esas acusaciones sean ciertas. ¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué las autoridades onubenses? ¿Cómo consenten tal estado de cosas?

Creanos el Sr. Barriobero. Le han engañado los Egocheagas sindicalistas de allá. Nada hay perfecto en este mundo. Pero la situación de los mineros riotintinos es muy superior á la de sus compañeros de otras zonas mineras de España. La Memoria de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que fué á Riotinto es un documento que recordamos al diputado por Madrid. Leyéndolo se convencerá de que ha procedido ligeramente. La Compañía, tan calumniada por los agitadores, cumple con exceso lo preceptado en las leyes de Policía minera, Asiduos del trabajo, etc., da pensiones de retiro, paga indemnizaciones á obreros inutilizados total ó parcialmente, desde antes de que fuera ordenado hacerlo así por las Cámaras españolas, y ha organizado beneficiosas instituciones.

El Sr. Mora, concejal socialista de Madrid, miembro de la aludida Comisión del Instituto de Reformas Sociales, suscribió todas las conclusiones de la misma. Esas conclusiones son terminantes y altamente halagüeñas para la Empresa de Riotinto, cuyo altruismo es reconocido de un modo absoluto. ¿Es que el Sr. Mora no inspira confianza al Sr. Barriobero? ¿Lo creen vendido al oro inglés, acaso?

Mañana, con datos irrefutables, probaremos que el Sr. Barriobero, al interpelar al Gobierno, equivocóse de un modo lamentable.

## Vida del ganado

Destinado á faenas agrícolas. Póliza especial, tarifas muy reducidas.

EL FENIX AGRICOLA  
Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.546.

## Festival infantil

El sábado 30, á las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Español un festival organizado con niños de las escuelas municipales en honor de los alumnos de las demás escuelas públicas de Madrid.

El programa de esta simpática fiesta será el siguiente:

Parte primera.  
La Banda Municipal ejecutará varios números de música española.

Parte segunda.  
1.º Representación, por niños de las Escuelas Aguirre, de la comedia en un acto y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, *Ganarse la vida*.

2.º El notable literato D. Antonio Casero leerá unas poesías en obsequio de los niños.

Parte tercera.  
Los infantiles artistas Gloria Keller, discípula de la renombrada arpista que ostenta el mismo apellido, y Manolito Gosalbes, pensionado por el Ayuntamiento y discípulo del señor Guervós, ejecutarán algunos trozos de su repertorio musical.

Parte cuarta.  
1.º Gimnasia rítmica, ejecutada por alumnos de ambos sexos de las escuelas Aguirre.

2.º Demostración de ejercicios de conjunto de gimnasia escolar, ejecutada por alumnos del Gimnasio Municipal (Trasmiera), bajo la dirección del profesor D. Marcelo Sanz.

3.º El coro infantil de las Escuelas Aguirre, compuesto de doscientas voces, ejecutará algún número de su escogido repertorio, actuando de solista la niña Juana Díaz-Masa, discípula del maestro Boronat.

### AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6

BARCELONA Pasco/Grañia 87

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento. Este de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y al dar cuenta del despacho ordinario, es leída una comunicación del arzobispo de Tarragona pidiendo al Senado permiso para ausentarse de Madrid, que es concedido con muestras de regocijo entre los senadores.

### Ruegos ó interpelaciones.

El ministro de la GOBERNACION se excusa de no asistir con más frecuencia al Senado, por tener que acudir al Congreso.

Contestando á un ruego del Sr. García Molinas, declara que, habiendo sido presentado por el alcalde de Madrid un anteproyecto de urbanización, serviría de base para un proyecto de ley.

Ofrece armonizar la tramitación necesaria con la rapidez que requiere la resolución de asunto tan importante para Madrid.

El Sr. GARCÍA MOLINAS da las gracias, y el ministro de la GOBERNACION, en unas frases de rectificación, haciendo la salvedad del respeto y consideración que le merece el arzobispo de Tarragona, lamenta que haya tenido que ausentarse, pues había venido él á la Cámara por invitación del prelado, y á imitación de éste, pide permiso para ausentarse del Senado.

El ministro de FOMENTO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 28 de octubre de 1912 sobre las plantillas de personal administrativo y civil del ministerio.

El Sr. CANELLA lamenta las tribuciones que gravan las fundaciones de escuelas que hacen acudados emigrados de América, y ruega al ministro de Instrucción pública se ponga de acuerdo con el de Hacienda para conceder la exención de ese impuesto.

También pide se preste mayor apoyo á las Escuelas de Náutica.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA encuentra muy justificado el ruego del señor Canella y ofrece que se procurará hacer más llevadero el impuesto de las fundaciones, desgravando aquella parte que esté justificada.

También ofrece consignar en el presupuesto las atenciones para las Escuelas Navales.

El Sr. PICO pide el cumplimiento de la ley de diciembre de 1912 sobre seguridad marítima, reglamentando el servicio de observaciones atmosféricas y estableciéndole por medio de Observatorios, semáforos y atarayas en la costa cantábrica.

El ministro de MARINA contesta explicando lo que, en cumplimiento de la referida ley, se ha establecido por medio del acondicionamiento de cuatro puertos de refugio en el litoral cantábrico, y ofrece completar las organizaciones prescriptas por dicha ley conforme sea posible.

Rectifica el Sr. PICO insistiendo en la necesidad de que se habiliten otros puertos.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide se activen las resoluciones de varios expedientes sobre el censo de población, y cree que el ministro de Hacienda debe ser el más interesado, ya que del aumento de censo en algunos pueblos depende el aumento de tributación.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. ELIAS DE MOLINS recoge las noticias oficiosas relacionadas con el informe del Consejo de Estado, favorable á los Sindicatos agrícolas, y pide que se resuelvan en seguida los expedientes que estaban esperando esa reciente resolución del Cuerpo consultivo.

Espera que el ministro de Fomento, de acuerdo con el interés demostrado en favor de los Sindicatos agrícolas, pondrá en conocimiento del Consejo de Estado la resolución del Consejo de Estado.

Reproduce un ruego sobre reglamentación de aprovechamiento de aguas públicas.

El ministro de FOMENTO declara que todavía no conoce, por no haberlo recibido, el referido informe del Consejo de Estado; pero asegura que en cuanto lo reciba procederá de acuerdo con el mismo.

### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes y tenientes de navío.

Sin discusión es admitida la totalidad, y se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. CARRANZA defiende una enmienda al artículo 1.º

(Ha quedado sólo en el banco azul el ministro de Marina y en los escaños trece senadores, incluyendo cinco señores que están en el banco de la Comisión dictaminadora.)

El Sr. LUACES defiende la forma en que está redactado.

Ocupa la presidencia el conde de Vilches.

Rectifica el Sr. CARRANZA, sintiendo no estar conforme con lo expuesto por la Comisión; pero retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 1.º

El mismo Sr. CARRANZA defiende una adición al art. 2.º

El Sr. LUACES razona los motivos que la Comisión tiene para no considerar conveniente la adición.

Rectifica el Sr. CARRANZA, y al terminar dice que el proyecto de ley que se discute es perjudicial á la Marina, volviendo á tratar de hacer marinos navegando en tierra, y que ahora se trata de anular lo poco bueno de las reformas del general Ferrándiz, restableciendo los sistemas anteriores.

El Sr. LUACES rectifica, y al expresar el tiempo que podría permanecer desembarcado los profesores, le advierte el Sr. CARRANZA que lea el dictamen, pues dice otra cosa.

Insiste el Sr. LUACES en que debe dejarse á la libertad del ministro la designación de profesores.

El ministro de MARINA justifica la presentación del proyecto de ley. Dice que no quiere personal que lleve muchos años prestando servicio para la Escuela Naval, sino que quiere tenientes de navío jóvenes, que lleven sus entusiasmos por los modernos procedimientos al ánimo de los alumnos de la Escuela Naval, y esos jóvenes no tienen cumplido el servicio de embarco para el ascenso, y de ningún modo irían á la Escuela, si no se les garantizaba que se les contaría el servicio en ella como tiempo útil para el ascenso.

Además asegura que los profesores de la Escuela Naval prestarán un servicio realmente de prácticas, de modo que se les debe considerar como embarcados.

El Sr. CARRANZA rectifica, y como trate extensamente asuntos ajenos al dictamen, le interrumpe el ministro de MARINA, entablándose un vivo diálogo.

Retirada por su autor la adición, se aprueba el artículo segundo, con lo queda aprobado el dictamen y sobre la mesa para votación definitiva.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y veinticinco minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

El banco azul, desierto. En los escaños, escasa concurrencia. Las tribunas, repletas.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIOBERO comienza felicitando al Gobierno y á la mayoría porque ha hablado el Sr. Maura y no ha pasado nada.

Se lamenta de la ausencia del Gobierno del banco azul, y formula varios ruegos: uno denunciando que un cacique de la provincia de Badajoz, condenado por los Tribunales á cinco años de prisión, no cumple la condena y se vanagloria de ello, diciendo que tiene influencia para conseguir el indulto antes de cumplir la condena.

Se ocupa también del correccional de Santa Rita, diciendo que hace poco ingresó en aquél un joven que lo llevaron con una camisa de fuerza, pidiendo que se haga algo serio para depurar lo que allí ocurre, y sobre todo que se cumpla el art. 156 del Código civil.

Se ocupa también de irregularidades de la Administración de justicia en el distrito de Riaya, hablando de la organización de una Sociedad llamada «La Enredadera», que se encarga incluso de fijar las multas de los juicios de faltas.

Denuncia que el día 17 de mayo fueron apaleados por la benemérita tres vecinos de San Martín de Valdeiglesias, y pide aclaraciones sobre la suspensión de pagos del Monte de Piedad de Gijón.

(En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda.)

Formula otros ruegos entre ellos uno relacionado con el cumplimiento de la ley del servicio obligatorio con relación á los hijos de españoles nacidos en el Extranjero y los de extranjeros nacidos en España.

El ministro de HACIENDA contesta á los ruegos que se refieren á su ministerio, entre ellos uno relacionado con el impuesto sobre la luz eléctrica, prometiendo resolverlo en breve.

El Sr. CARNER expone los perjuicios que en Alemania sufren los viticultores españoles, anunciando que si aquéllos no se remedian, los viticultores españoles están dispuestos á ejercer represalias sobre el comercio de importación alemana.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO, en nombre del vecindario de La Línea, pide justicia contra las inormalidades administrativas de aquel Municipio, en el cual hay varios concejales encartados por malversación de crecida cantidad.

Se ocupa también de la política en Valdeorras, diciendo que en el presupuesto de este Municipio figuran cantidades para el cura de la cárcel y para alquiler de escuelas, siendo los edificios de éstas propiedad del Ayuntamiento.

Al referirse á las persecuciones de que son objeto algunos vecinos, dice que dos están procesados por disparar cohetes al paso del Sr. Lerroux.

Se ocupa después del incumplimiento de la ley de escuadra por lo que se refiere á Cádiz, detallando cuanto ha debido hacerse.

El ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Barriobero, dice que para el ingreso del marqués de Villafuente en el correccional de Santa Rita se han cumplido todos los preceptos legales.

Defiende el régimen de aquel establecimiento correccional.

Respecto á los supuestos malos tratos de unos vecinos de San Martín de Valdeiglesias, promete depurar lo ocurrido, en prestigio del benemérito instituto.

En cuanto á la suspensión de pagos en el Monte de Piedad de Gijón, expone cuántos antecedentes hay en el ministerio sobre el asunto y las medidas adoptadas para evitar la liquidación, y que siga prestando el servicio tan importante que presta, asegurando que desde luego se exigirán responsabilidades á los culpables de la situación actual.

El Sr. GINER DE LOS RIOS recoge algo de lo que el ministro de la Gobernación le ha contestado hoy á un ruego que le tenía formulado días pasados.

El PRESIDENTE indica al Sr. Rosales que, si no tiene inconveniente, mañana á primera hora continuará el debate sobre la proposición de censura al ministro de Gracia y Justicia que tiene presentada.

El Sr. ROSALES se allana á ello.

El Sr. SIMO formula un ruego al ministro de la Guerra; pero no se oye desde la tribuna.

Después dirige otro al ministro de Gracia y Justicia. Este segundo ruego tiene verdadera importancia, porque se encamina á que se disponga que en los juicios orales los testigos y jurados puedan declarar y expresarse en los dialectos que se hablan en las regiones.

Asegura que en Levante esta cuestión es de suma importancia.

No se oye lo que le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de la GUERRA dice: Me pide el Sr. Simó que los abogados puedan ejercer su profesión en Melilla.

Estudiaré el asunto hoy mismo, porque, dada mi manera de pensar, la idea y los propósitos de S. S. me son profundamente simpáticos, y mañana mismo contestaré á S. S.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide al ministro de la Guerra que mejore la situación de los músicos y cornetas.

También se ocupa de la situación de un antiguo edificio que fué catedral y está convertido en cuartel.

El ministro de la GUERRA asegura que tiene ya redactado un proyecto de ley para someterlo al Consejo de ministros y traerlo á la Cámara.

Respecto al segundo punto, se enterará.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del conde de la Mortera al Mensaje de la Corona.

El Sr. CAMBO rectifica, recogiendo en primer término algo de lo tratado por el señor Rodés en su rectificación, especialmente lo relativo al rompimiento del equilibrio del Mediterráneo.

Insiste en que el actual equilibrio, el *status quo* establecido por virtud del Tratado de 1912 es un gran bien para España, y que el rompimiento, la alteración del *status quo* actual para establecerlo en otra forma nos traería enorme perjuicio.

En teoría, se muestra conforme con el señor Rodés; pero su solución en la práctica traería la consecuencia inmediata de alterar el *status quo* actual en el Mediterráneo, con todos los tremendos riesgos que se deducirían del nuevo estado de cosas.

Después de referirse á lo dicho por el señor Rodés acerca de la situación de Turquía, repite que hoy el «*status quo*» nos es beneficioso, y cualquier alteración nos sería perjudicial. Por esto entiende que toda nuestra política debe ir encaminada á conservar el actual equilibrio.

No se explica la solución dada por el señor Rodés desde su punto de vista político, porque la República no podrá ser instaurada en España sin revolución, y la revolución no puede hacerse sin el fracaso del régimen actual.

¿Y quién duda que la dirección dada á los asuntos de Marruecos podrá conducir al fracaso del régimen?

Yo—añade el Sr. Cambó—no deseo una revolución para mi patria, porque toda revolución implica pérdida de energías, y estima el diputado regionalista que dentro del actual régimen puede ver realizadas todas sus aspiraciones.

Después habla de que nuestra acción no puede seguir, ni siquiera inspirarse en la acción francesa, repitiendo lo que dijo en su discurso sobre este particular.

Vuelve á tratar de la Comisión parlamentaria, que cree absolutamente necesaria, para fiscalizar lo actuado y, como consecuencia, fijar la política que nos es conveniente seguir en Marruecos.

Analiza lo dicho por el Sr. Maura sobre este punto concreto.

Examina lo que significa el Tratado de 1912, mostrándose de acuerdo con lo dicho por el Sr. Maura.

Censura duramente al conde de Romanones por haber prescindiendo del Parlamento para que éste marcara la orientación de la política que debía desarrollarse en Africa después del Tratado de 1912.

El señor conde de Romanones—añade—no sólo prescindió de las Cortes, sino ni siquiera se tomó la molestia de consultar á los políticos de significación.

Organizó por su cuenta y riesgo el viaje del Rey á París, y fué sin duda á inspirar la política que España había de seguir en Marruecos en el ministerio de Negocios Extranjeros y en la Presidencia de la República Francesa.

Lamentase después de que los representantes del país no puedan en España tratar de un problema de tan palpitante interés nacional como éste, sino en datos de periódicos, en noticias particulares.

Cree que este debate va á terminar sin adoptar una solución determinada.

Dice que trae por escrito las conclusiones que las fuerzas políticas que representa entregarían á la Comisión parlamentaria si se crease.

Las lee y están de acuerdo con cuanto ha dicho en su discurso y rectificación.

El Presidente del CONSEJO: Estamos completamente conformes.

El Sr. CAMBO cree que no significaba esa conformidad lo dicho anteayer por el señor Dato.

Estima como cosa muy lamentable que contra la política que se sigue en Marruecos se pronuncian todas las fuerzas políticas de España, excepto los dos partidos que turnan en el Poder.

Termina diciendo que los Gobiernos, en caso de un desastre, como en todo caso, deben cargar con la responsabilidad, porque de lo contrario deja de ser Gobierno. (Aplausos en los regionalistas.)

El Sr. RODES rectifica de nuevo.

Toda la primera parte de su discurso se encamina á reproducir su discurso en la parte relativa á que, si bien el Tratado de 1904, en su artículo 3.º, nos dejaba en completa libertad de acción en Marruecos, es, á juicio del diputado republicano, el punto de arranque de nuestros compromisos en Marruecos.

Trata del equilibrio político del Mediterráneo, llegando á la conclusión de que no se hace más que lo deseado por Inglaterra.

Tan es así, que, según el Sr. Rodés, en el Tratado secreto de 1902 entre Inglaterra y

Francia se reservaba á España el derecho de adherirse ó no adherirse.

Uno á uno sigue todos los pasos diplomáticos, para deducir que, en caso de evacuación, no pasaría nada, absolutamente nada, porque así como hoy Inglaterra no nos deja artillar las alturas españolas próximas á Gibraltar, saldremos de Marruecos á las pocas horas del preciso momento en que á Inglaterra no le convenga que permanezcamos en él.

Al Sr. Cambó le dice que ahora es la primera vez que habla acerca de Marruecos, y que ellos hablaron en 1911 y 1912, oponiéndose siempre á la política militar.

No tiene, pues, derecho S. S. á sacar consecuencias políticas.

Muéstrase contrario á la constitución de la Comisión parlamentaria.

Recuerda las palabras del Sr. Cambó cuando aconsejaba al Gobierno que no despreciara la leyenda de que existe un poder extraño, ajeno á la Constitución, porque las leyendas han sido el origen de muchas revoluciones. La Comisión parlamentaria destruyera esa leyenda.

Después de rechazar las soluciones del señor Cambó, dice al Gobierno que si inmediatamente no adopta una resolución radical que demuestre á los españoles y á los moradores de Marruecos adscritos á nuestro protectorado que va á terminar la ablastante política militar que allí se sigue, el desastre será definitivo, y alléis vosotros los responsables.

El conde de ROMANONES rectifica también.

Expone su opinión de que la Comandancia de Larache carece de importancia.

Insiste en que su solución del tiempo y con el tiempo y la paciencia llegará á encauzarse el problema de Marruecos, porque la importancia misma del problema exige esos factores.

Niega que fuera á París á buscar orientaciones, porque él se ha limitado á seguir los rumbos marcados por Canalejas y Moret y hasta los fijados en Cartagena.

Después de declarar que el que ha gobernado tiene que oír con paciencia cuantas opiniones y juicios se emitan, hasta las injusticias que se perpetren, asegura que él no ha implantado la política militar, porque él se encontró en diciembre de 1912 con 60.000 hombres en Marruecos.

Es muy fácil decir que debe hacerse tal ó cual cosa, porque eso es en teoría; en la práctica ya es otra cosa.

Porque en Marruecos, al querer implantar el protectorado desde el punto de vista político nos hemos encontrado con la realidad.

Decía el Sr. Maura que en Africa todo se ha de hacer por medio del jallifa, y yo le digo que se hubiese hecho así si hubiera sido posible.

Lee párrafos de la Sociedad de Historia Natural, para probar que la parte de Africa adscrita á España es un país de ladrones y de gentes indómitas. (Grandes rumores y risas. El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

Después pasa á tratar de los primeros actos del jallifa.

Apenas tomó posesión el jallifa, dirigió á los jefes de las kabilas una carta diciéndoles que había sido nombrado por el Sultán para ese cargo.

¿Sabéis lo que ocurrió, señores diputados? Que los jefes no contestaron. (Grandes rumores y risas.)

Recuerda que en el art. 1.º del Tratado de 1912 se dice que España está obligada á mantener el orden en nuestra zona. No se puede olvidar este artículo, porque si España lo olvidara, alguien se encargará de recordárselo.

Habla de que si nosotros no hacemos la parte del ferrocarril de Tánger á Fez, alguien se encargará de hacerlo.

Asegura que ahora pesa más que nunca el problema sobre Marruecos, y esta mayor pesadumbre exige que rodeemos al Gobierno de mayor prestigio.

«Por eso yo soy desde ahora ministerial de ese Gobierno, porque para mí, antes que el interés de mi partido, está el interés nacional.»

(Grandes aplausos de los liberales.)

Se suspende la discusión, quedando Pablo Iglesias en el uso de la palabra para mañana, por lo avanzado de la hora.

Y á las siete menos cuarto se levanta la sesión.

## ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer mañana que las noticias de Rotinto no eran alarmantes como los informes particulares.

El gobernador nada dice respecto á que la huelga se haya iniciado en dicha zona minera.

Una numerosa Comisión de conservadores de La Carolina, acompañada del Sr. Prieto Palacio, ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la persecución de que son objeto por parte de los liberales de aquella población.

El presidente del Congreso, persistiendo en su propósito de que la sesión en dicha Cámara comience diariamente á las tres de la tarde, á esta hora la inició ayer también, sin tener para nada en cuenta el número de diputados que en el Congreso hubiera.

Alentando estos buenos propósitos del presidente los diputados de las minorías, que, constándoles en no pocas ocasiones que no hay número suficiente para celebrar sesión, no aspiran á que se cuente el número para la aprobación del acta.

Y conste que esta actitud del presidente viene á poner fin á la anomalía que antes reinaba en cuanto á la apertura de la sesión, por lo que lleva tras sí la simpatía general.

Ayer no hubo conferencias en el Congreso antes de empezar la sesión.

Cuando los primeros ministros llegaron á la Cámara ya había comenzado la sesión.

El Sr. Dato, que fué de los primeros en llegar, se encerró en el despacho de ministros, en donde le saludaron algunos diputados.

No creemos que por ahora se firme ninguna extensa combinación de gobernadores.

Si acaso se hacen nombramientos se limitarán á proveer alguna vacante ó algún traslado.

La combinación extensa se dejará para más adelante, quizás para cuando las Cortes hayan suspendido sus sesiones.

En el Congreso ha cumplimentado ayer tarde al jefe del Gobierno M. Christian Lague secretario de la Unión interparlamentaria de jurisprudencia, una conferencia en la Academia «Obra de la Unión interparlamentaria y grupos nacionales».

La Subcomisión de Hacienda se reunió ayer tarde en el Congreso, limitándose á discutir los proyectos económicos y los créditos concedidos en el interregio parlamentario.

Aprobó en principio el dictamen sobre rebaja de los derechos arancelarios sobre sardina y el atún en fresco, para someterlo á la Comisión general, en la primera reunión que tenga.

La proposición del Sr. Rosales relacionada con los nombramientos hechos por el marqués del Vadillo, se discutirá en el Congreso en la sesión de hoy.

El Sr. González Besada se mostró propenso á prorrogar ayer las horas dedicadas á ruegos y preguntas, con objeto de que la expresión de ella, creyendo que en la Cámara había impaciencia por entrar en el debate sobre Marruecos, optaron por aplazar su discusión hasta la sesión próxima.

El arzobispo de Tarragona ha obtenido la cencia del Senado para ausentarse de Madrid.

Se da alguna trascendencia á la entrevista celebrada por los Sres. Bergamín y Santos Guzmán.

Se asegura que llevó á ella el ministro de Instrucción pública el criterio del Sr. Dato respecto á la elección de senadores por la provincia de Cáceres, cuya nulidad acordó unánimemente la Comisión de Actas del Senado.

No hay dictamen sobre el acta de elección de senadores por la provincia de Logroño. Lo que hay es un *chaparrón* de votos particulares reveladores de la diversidad de criterios acerca del asunto.

Después de declarar que el que ha gobernado tiene que oír con paciencia cuantas opiniones y juicios se emitan, hasta las injusticias que se perpetren, asegura que él no ha implantado la política militar, porque él se encontró en diciembre de 1912 con 60.000 hombres en Marruecos.

Es muy fácil decir que debe hacerse tal ó cual cosa, porque eso es en teoría; en la práctica ya es otra cosa.

Porque en Marruecos, al querer implantar el protectorado desde el punto de vista político nos hemos encontrado con la realidad.

Decía el Sr. Maura que en Africa todo se ha de hacer por medio del jallifa, y yo le digo que se hubiese hecho así si hubiera sido posible.

Lee párrafos de la Sociedad de Historia Natural, para probar que la parte de Africa adscrita á España es un país de ladrones y de gentes indómitas. (Grandes rumores y risas. El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

Después pasa á tratar de los primeros actos del jallifa.

Apenas tomó posesión el jallifa, dirigió á los jefes de las kabilas una carta diciéndoles que había sido nombrado por el Sultán para ese cargo.

¿Sabéis lo que ocurrió, señores diputados? Que los jefes no contestaron. (Grandes rumores y risas.)

Recuerda que en el art. 1.º del Tratado de 1912 se dice que España está obligada á mantener el orden en nuestra zona. No se puede olvidar este artículo, porque si España lo olvidara, alguien se encargará de recordárselo.

Habla de que si nosotros no hacemos la parte del ferrocarril de Tánger á Fez, alguien se encargará de hacerlo.

Asegura que ahora pesa más que nunca el problema sobre Marruecos, y esta mayor pesadumbre exige que rodeemos al Gobierno de mayor prestigio.

«Por eso yo soy desde ahora ministerial de ese Gobierno, porque para mí, antes que el interés de mi partido, está el interés nacional.»

(Grandes aplausos de los liberales.)

Se suspende la discusión, quedando Pablo Iglesias en el uso de la palabra para mañana, por lo avanzado de la hora.

Y á las siete menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro de Fomento leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se da fuerza de ley al decreto de 30 de diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento; la provisión de las mismas, con sujeción á la ley de 4 de junio de 1908; las reglas á que debe subordinarse la creación de dichas plazas con la debida proporcionalidad y la facultad del ministro para destinar á cubrir las vacantes de oficiales quintos, cuando éstas fueran técnicas en la dependencia ó servicio donde se hubieran amortizado, con oficiales cuartos, ascendidos á la clase por virtud de la amortización.»

No llegaron á agotarse ayer en el Congreso las cuatro horas reglamentarias de sesión, no debido ciertamente á la falta de asunto que discutir, sino á que faltando solamente un cuarto de hora cuando le correspondió hablar al Sr. Iglesias, éste rogó á la Presidencia que aplazase hasta hoy, concediéndole la palabra, para no hablar bajo apremios de tiempo ni con la Cámara cansada.

Hubo ayer, en el debate sobre Marruecos, tres discusiones de rectificación, más que interesantes, notables.

El Sr. Cambó, que fué el primero en rectificar, sostuvo que España, para la política que ejerce en Marruecos, buscó orientaciones en Francia, y que el actual debate no podía terminar sin una conclusión parlamentaria.

Presentó el orador, en concepto de conclusiones, la de que como era condición para nuestra independencia, se imponía la conservación de los derechos que asigna á España el Tratado de 1912, la de ejercer con la mayor parsimonia la implantación del protectorado, supeditando nuestro esfuerzo en Marruecos á nuestros medios económicos, y la de dar preferencia á la acción civil.

El Sr. Dato le interrumpió para mostrar su conformidad á dichas conclusiones.

El Sr. Rodés intervino para recoger algo de lo dicho por los Sres. Maura y Cambó, diciendo en primer término que si bien España en el Tratado de 1904 se reservaba la libertad de acción, debió tener en cuenta el negociador que no se trataba de un pacto privado entre dos particulares, sino entre dos naciones, una de ellas con voluntad y poder, mientras de ambas cosas carecía la otra, procurando demostrar que de entonces acá siempre hemos marchado al compás de la acción de Francia.

Se ocupó del punto de vista mantenido por el Sr. Cambó respecto del «*status quo*

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### AGENCIAS DE TURISMO

#### THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.  
Ludgate Circus, Londres. E. C.  
AGENCIAS EN ESPAÑA:  
Madrid.—Arenal, 30.  
—Palacio Hotel (sucursal).  
Id.  
Barcelona.—Fontanella, 19.

### AGUAS MINERALES

#### Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antihérmicas.—Propietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.  
Dirección y oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

### ALMACENES DE MUEBLES

#### MUEBLES, LA COPIANZA, VALVERDE, 5

Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guardamuebles.

### ALMACENES DE PIANOS

#### CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22

Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

### AUTOMOVILES

#### BENZ

Barquillo, 3, dupl. Garage y Talleres  
Teléfono, 2.493 Goya, 67

Motor: Letancourt y G. de la Vega.  
Aceites. Grasas. Neumáticos y accesorios.  
FLORIDA, 1. Teléfono 4.384.

### AUTOMOVILES METALLURGIQUE

G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.  
AUTOPIANISTAS

### AUTOPIANISTA

Modelos, 1914.—Janssen-Piano.  
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

### APARATOS FOTOGRAFICOS

#### Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

### BICICLETAS

#### Santos Hermanos.—Arenal, 22.

BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos a los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

### BISUTERIAS

#### "LA BOHEMIA"

Altas novedades en bisutería  
SAN BERNARDO, 36.

### COMPRA-VENTA

#### COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS  
Tiburcio Dorado.—Príncipe, 20

### CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

#### LA VILLA DE PARIS

En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastrer, 25 pesetas.  
DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

### CORSETERIAS

#### Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice JUNON».—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».  
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

### DROGUERIAS

#### INSECTICIDA PEREAT

El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.  
Droguería de Uzurrun, Esparteros, 9.

### ENCAJES DE ALMAGRO

ENCAJES DE ALMAGRO Manteleros, Flecós Toalla, Camisus aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos.  
Frechados, 11 (Esquina á Capellanes).

### ESPECIFICOS

#### TOS

Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinglós, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

#### SOLUCION BENEDICTO

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

#### PASTILLAS JEBA

Exito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

### FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

#### FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

12, Carretas, 12, (junto á Correos). Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

### FABRICAS DE MUEBLES

#### APOLINAR

Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.  
INFANTAS, 1, DUPLICADO

### FERRERIAS

#### BARRAS DORADAS

p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Máqu.ª s. fester. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 31, fr. Escorial.

### GENEROS DE PUNTO

#### EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.  
ARENAL, 11 (junto al teatro de Esclava)

### JOYERIAS

#### LA JOYITA

Joyería y Platería. Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 ptas. gramo. Monera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4) Luis Jiménez.

### LABORATORIOS

#### ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

#### LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

#### LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende

#### LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Esplanada, 10.—MADRID.

### LIBRERIAS

#### Para vender bibliotecas ó libros sueltos, avisad á la TRAVESIA DEL ARENAL, 1.

### MODAS PARA NIÑOS

#### N. DE LA FUENTE

CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22. Vestiditos, Abrigos, Capotas y Sombreros. PIDANSE CATALOGOS

### MUSICA Y PIANOS

#### Casa F. Fuentes.—Arenal, 20

La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.  
PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

### OPTICA

Cafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.  
L. Dubosc, Optico.—Arenal, 19 y 21.

#### VILLASANTE

PRINCIPE, 10  
Gemelos de teatro y campo. Prismáticos de Zeiss, Goerz y Flammarion de gran luminosidad

### ORTOPEDIA

#### LA HERNIA

y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS  
El mejor aparato del mundo.  
Sucursal: Monera, 33 principal.

### PAÑERIAS

#### PAÑERIAS DEL NORTE

MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

### PRESTAMOS

#### HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Monera, 45 al 49, pral. de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

### ROPA BLANCA

#### CASA BARANDA

FABRICA DE ROPA BLANCA  
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

### SALDOS

#### PALACIO DE LA MODA

MONTERA, 36 PRINCIPAL  
La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, paraísos y sprits. No dejad de visitar esta casa.

#### Flores, Plumaz y adornos

en general para sombreros de Señora. Grandes saldos.  
COLEGIATA, 2 Y 4

### SASTRERIAS

#### GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44  
Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.

#### Sastrerías "THE SMART".—Madrid.—Sevilla

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN  
Trajes ingleses desde 100 ptas. Carretas, 3. Madrid.

#### JIMENEZ Y VIVAR.—Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.  
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

#### La última Moda.

lunense surtido en trajes de todas clases, desde 20 ptas. Hechura confección esmerada, desde 15 pesetas.  
SAN BERNARDO, 38

### TEJIDOS

#### ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Laneria, Géneros de punto.  
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

via allí, y que respondiendo á cuantos defendían uno ú otro sistema, tenía que decir que había que contar con el factor realidad, citando el hecho de que, llevado á Tetuán el jefe, éste dirigió una carta á los jefes de kabilas, sin que le hicieran caso.

Creo que á España se le ha recordado el cumplimiento del artículo 1.º del Tratado, y que de abandonar nosotros la misión que nos está confiada, habría nación que nos sustituyese en ella.

No ocultó que en los actuales momentos el problema de Marruecos pesaba más que nunca, y por esta razón, olvidando todo interés de partido y teniendo sólo en cuenta el interés patrio, era ministerial del actual Gobierno.

Hoy intervendrán en el debate los señores Iglesias y Senante.

Después de la sesión se reunió en el Congreso la minoría de Conjuración. Permaneció ésta reunida cerca de tres cuartos de hora, no facilitándose nota oficial de los acuerdos que tomara ni de los asuntos sobre que versara la discusión.

Verbalmente manifestaron algunos de los reunidos que se habían limitado á cambiar impresiones y á analizar la marcha del debate sobre Marruecos, felicitándose de los giros que va tomando.

El Instituto de Reformas Sociales, en su reunión de ayer, acordó proponer al ministro de la Gobernación la prórroga de quince días del concurso para las subvenciones á las Sociedades de casas baratas.

Ha sido autorizado el gobernador de Palencia para venir á Madrid á asuntos particulares.

### CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

### COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.  
Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

#### La India, Monera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y boilo 50 céntimos.  
Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.  
Establo y ganado propio.

#### CORONAS

y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

### Personal de Correos.

Ascensos.—Han sido promovidos: A jefe de Negociado de primera clase, don Vicente Gil Hidalgo, de Toledo.  
A jefe de Negociado de segunda, D. Francisco Alvarez Romanos, de la Central.  
A jefe de Negociado de tercera, D. Juan Alvarez Uranga, de San Sebastián.  
A oficiales primeros, D. Guillermo Nin de Cardona, de Almería, y D. Marcos Fuentes Velunza, de Valladolid.  
A oficiales segundos, D. Luis Marin Catalá, de Nava del Rey, y D. Esteban de Borgia y Olmedo, de la Central.  
A oficiales terceros, D. Federico Garcia Díez, de Lugo; D. Ricardo Baza Becerra, de Ordenes, y D. José Forner Chalier, de Barcelona.

A oficiales cuartos, D. Ignacio Beltrá Mari, de Novelda; D. Rafael Sánchez de Luna, de Coin; D. Adolfo Pierres López, de Guadalajara, y D. Federico Ortega Sáez, de la Central.

Traslados.—Han sido trasladados los empleados siguientes:  
Oficial segundo D. Luis Vidarte Vázquez, de Burriana á Bilbao.  
Oficiales cuartos D. José María Pérez Pina, de Calatayud á Teruel; D. José María Muerza Villar, de Pamplona á Tuy.  
Oficiales quintos D. Francisco Matz Alarcón, de Alhama á Murcia; D. José María Martínez Salas, de Teruel á Alhama; D. Ignacio Perichola García, de Tarragona á Calatayud; D. Manuel Alonso Serrano, de Tuy á Pamplona; D. Francisco Buyo Zaplana, de Murcia á Tarragona; D. Antonio Vidal Tudela, de Bilbao á Burriana.

Subastas de conducciones.

Se han anunciado las siguientes subastas para conducción del correo:  
Entre Garrovillas y su estación, á caballo, en 480 pesetas; en Cáceres, el 11 de junio próximo.  
—Entre Manzanares y La Solana, en carruaje, por cuatro años y 600 pesetas en cada uno; el 25 de junio, en Ciudad Real.  
—Entre la estación de Humanes y Tama jón, á caballo ó en carruaje, en 1.325 pesetas anuales; en Guadalajara, el 27 del mismo mes.  
—Entre Lascellas y Colungo, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 1.650 pesetas anuales; el 27 del mismo mes, en Huesca.  
—Entre Loja y sus estaciones, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 1.250 pesetas; el 5 de julio, en Granada.  
—Entre la estación de Sabiñáñigo y Sallent, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 2.400 pesetas; el 5 de julio en Huesca.

Conducciones adjudicadas.

Se han adjudicado las siguientes conducciones del correo:

De Mayorga á Valderas, á caballo, en 685 pesetas anuales, á D. Julián Rubio.  
—De Lugo á Fonsagrada, en automóvil, por 6.000 pesetas anuales, á D. Manuel Piliado.  
—Entre Nieves y su estación, por 775 pesetas anuales, á D. Manuel González Contin.

### OFICINAS AUTORIZADAS PARA GIROS.

Para desempeñar el servicio de giros postales han sido autorizadas las estafetas de La Bisbal (Gerona), Pinoso (Alicante), Pola de Allande (Oviedo) y Riaño (León).  
Empezará el nuevo servicio en estas oficinas el día 1.º de junio próximo.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

Aptitud.  
Se ha declarado apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Ramiro Uriondo.

Vuelta á activo.  
Se concede al teniente coronel de Caballería D. Agustín Aguilera Gamboa.

Reemplazo.  
Pasa á esta situación, con residencia en Madrid, el capitán de Caballería D. Gabriel de Benito Ibáñez.

Matrimonios.  
Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Joaquín Lapuerta López y al primer teniente de la Guardia Civil D. Carlos de Sierra Guasp.

Residencia.  
Se autoriza para fijarla en Valencia, en situación de cuartel, al general de brigada don Gabino Siladolz, y en Madrid, en igual situación, al idem D. Guillermo Souza.

Ayudantes de campo y órdenes.  
Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Francisco Martín Arrúe al comandante de Infantería D. Luis Arjona Cuadros, y cesan en el cargo el teniente coronel de Artillería D. Ricardo de la Lastra y el capitán de Caballería D. José Gralla Stein, ayudantes que eran del comandante general de Inválidos y del capitán general de la tercera región.

Destino.  
A la farmacia militar de Burgos al farmacéutico mayor D. Francisco Vidal Geli.

Fallecimiento.  
Ha fallecido el general de brigada D. Pompeyo Izquierdo.

### Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.  
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.  
Teléfono, 808.

## Un hombre muerto

A las siete y media de ayer tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en las inmediaciones de la Cristalería Artística.

El hecho tuvo lugar á la salida del trabajo, entre los obreros Luis Rodríguez Puña y Francisco Castillo.

La riña tuvo por origen cuestiones insignificantes.

Luis Rodríguez, con una varilla de hierro, infirió á su contrario una puñalada cerca del corazón, que á los pocos momentos le produjo la muerte.

Después huyó el agresor; pero anoche fué detenido por los agentes de la brigada de investigación.

Su declaración careció de importancia. Limitó á decir que no había tenido intención de matar á su rival, y que con él tenía antiguos resentimientos por rivalidades del oficio.

Añadió que Castillo le agredió é insultó y que obró en legítima defensa.

## Fantomas ante Sus Majestades

Anteanoche reapareció en Palacio, ante Sus Majestades y Altezas Reales, el audaz bandido cuyas épicas proezas tanto divierten á los madrileños.

El fingido magistrado, título de la quinta película de la serie *Fantomas*, entretuvo agradablemente á SS. MM. y Real Familia, que quedaron complacidos de los interesantes incidentes que se desenvuelven en la película.

La lucha entre *Fantomas* y el célebre policía Juve se hace cada vez más ardua, y aunque de momento *Fantomas* logra evadirse merced á un ingenioso ardid, no tardará en ser dominado por el inspector Juve, que pondrá fin á sus maquiavélicas combinaciones.

Muy pronto se presentará al público esta magnífica producción de la casa Gaumont, adquirida con exclusividad para Madrid por la Empresa del Gran Teatro y Cinema X, á la que felicitamos por su acierto en la elección de películas.

## LOS TEATROS

### GACETILLAS

Español.—Mañana, á las diez de la noche, se celebrará el beneficio de los aplaudidos autores Sres. García Alvarez y Plaño, con la 25.ª representación de *Los chicos de la Calle*, el mayor éxito de las obras originales de este género en la temporada actual.

Con el deseo de complacer á numerosas familias y seguir la costumbre establecida por esta Empresa, esta función será á precios populares.

*Los chicos de la Calle* han llenado veinticuatro noches consecutivas el teatro Español, siendo por tanto este teatro el último de los de verso que cierra sus puertas este año.

El jueves, última función, á precios populares, de *Los chicos de la Calle*.

*Apolo*.—Hoy martes y el miércoles, en la sección doble de las diez y media, actuará la Fornarina en su repertorio, y se representará el sainete lírico de extraordinario éxito *El amigo Melquiades*.

El jueves, á las seis de la tarde, 34.ª vermouth de gran moda, en el que actuará por última vez en día de moda la popular artista La Fornarina, figurando también en el programa el último gran éxito de esta compañía, *El amigo Melquiades*.

*Zarzuela*.—Por grandes dificultades que vencer en el decorado de *Maruxa*, tales como concertar el aparato de lluvia con la orquesta, se cambia la fecha del estreno de esta comedia lírica, que se verificará definitivamente el jueves 28.

Hoy se reprisará la linda zarzuela del maestro Chapí, años ha no representada, *Música clásica*.

Todos los días, en sección vermouth, á las siete y cuarto de la tarde, la zarzuela *Molinos de viento*, en la que tanto se distinguen la señorita Iglesias y señora Ortega y los Sres. Parera, Marcén y Meana.

*Novedades*.—Con buen éxito ha sido reprisado en este favorable coliseo el sainete de costumbres madrileñas titulado *La revoltosa*, cuya interpretación fué admirable, por lo que recibieron al final de la obra una calurosa ovación todos los intérpretes de ella.

La celebrada revista *El club de la Alegría* es más aplaudida cada vez.

## CINES Y VARIETES

### GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X

Éxitos formidables y sin precedentes.

## LA TORMENTA

ó la novela de un grumete

Proyectada ante Sus Majestades.  
**El Juicio de las Piedras**  
**LAS TRES SOMBRAS**  
Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

## Los exploradores de España

Una visita.  
La escuela de subinstructores ha visitado el Laboratorio de Ingenieros militares, explicando el general Marvá el funcionamiento de todas las máquinas que existen en aquel Laboratorio.

Desde allí salieron para el monte de El Pardo, donde acamparon.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

La séptima de abono.

Decía en mi revista que dedicaría unas líneas a tratar de la organización de esta corrida, ya que la Empresa se vio y se deseó para poder dar esta última corrida del primer abono.

Llevamos una temporada en que la Sociedad arrendataria ha traído para poder dar funciones un gran número de toros, y se da el caso de no poder escoger, entre más de ciento que hay en la dehesa, una corrida completa.

Como siempre carga con las culpas la Empresa y los improprios suelen ser para los presidentes, bueno será consignar el dato de tener más de cuarenta mil duros en toros, que no pueden salir en su mayoría por la puerta de los toriles.

Para organizar esta corrida, en contra de la voluntad del ganadero, se anunció tres toros de Trespacios, cuyo representante no estaba conforme con este acto de la Empresa; pero ésta, ante el conflicto que se le presentaba, lo hizo bajo su responsabilidad, ya que nadie que no esté enterado puede creer que los ganaderos del abono (salvo excepciones) envíen a Madrid cabras tísicas.

Una vez anunciada la corrida, hubo también sus dificultades porque el quinto de la tarde, efecto de venir en los cajones, aparentaba estar cojo, y hubo sus dudas y sus vacilaciones, hasta que toda la gente que asistió al apartado se convenció de que estaba útil para la lidia.

El piso de la plaza hubo que arreglarle porque estaba muy duro y la grava que tenía por encima hacía escurrir los pies como si se patinara; empezó a llover antes de la corrida, hubo además sus más y sus menos para saber qué ganadero rompía y cerraba plaza, y en fin, que si se dio la corrida fué de verdadero milagro.

En cuanto al ganado de Salas, que proviene de Guadalest, no hubo ninguna dificultad. Quedamos, pues, y volvemos a repetir, en que los ganaderos son los verdaderos culpables de todos estos jaleos que vienen ocurriendo, y no la Empresa, a quien injustamente se le carga el muerto, como se dice vulgarmente.

Vicente Pastor tiene este año en el sorteo de toros una suerte horrible. No hay buey ó toro marrajo, difícil, bronco ó guasón que no le corresponda á él.

Ayer le tocó, para empezar, un torillo de Salas de esos guasones, que parece se burlean del torero y hasta del público. Vicente, con ese pundonor y esa dignidad profesional de que da tantos ejemplos, le sacudió unos cuantos muletazos, siempre con la izquierda, á pesar de que veía que por aquel lado le acosaba. A fuerza de entregarse á él se hizo con el guasón; pero cuando llegaba la hora de cuadrar no se colocaba fijo y quieto, sino que movía la cabeza, impidiendo al espada ejercer sus funciones en la forma que él sabe cuando está el horno para bollos. Si guasón fué éste, el otro aún fué peor, por ser más buey que cualquiera de los Benjumea corridos el día 15 de este mes en nuestra Plaza. Hasta daba coces. A este animal lo debió mandar al desolladero Vicente con un bajonazo en un brazuelo, sin haberle dado ni un pase. Lo que hizo de entrarle cara á cara, con valor por toneladas, en la misma puerta de los toriles, no es cosa que se merezca un buey, sea de Trespacios ó de otro ganadero.

Este toro fué el que dió aquella enorme arrancada, en la que el muchacho no se descompuso, á pesar de que ante aquello hay derecho á la clásica *españá*.

Los inteligentes, aplaudieron; los aficionados que á la Plaza van como podían ir á un cine y no entienden nada de toros, no estaban conformes. Allí cada uno; pero hubo más inteligentes que aplaudieron, que de la otra categoría.

Gallo mayor viene este año más valiente que nunca, y más matador que en anteriores temporadas.

Siempre que torea él, aun en los días que la suerte le es menos propicia, vemos alguna cosa pequeña ó grande, con ventaja ó sin ella; pero, en fin, algo que alegra la vida y que distrae.

Hizo en su primero una faena de esas que no se olvidan. Aunque ya son tantas las que lleva hechas!

Aquel arte soberano que posee este *calvo* salió á relucir de una manera tan estupenda, que no había quien, gallista ó no gallista, no aplaudiera á rabiar á este torero maravilloso.

Fueron unos cuantos minutos en que se vió el cielo desde este bien llamado valle de lágrimas; fué otra vez aquel famoso sorbo de agua cristalina y fresca (de que alguien os habló) después de recorrer leguas en un desierto bajo un sol canicular.

Este hombre, que improvisa y que atrae con su torero como nadie, ha encontrado la manera de quitarse pronto los toros de delante, y cuando le sacudió, al entrar por tercera vez, una estocada hasta las uñas, ó una gran ovación, justa y merecida. El pueblo pidió la oreja, que el presidente (por cierto uno de los que más entienden de toros) no concedió.

En el quinto, con aquel enorme buey de Trespacios, estuvo bien; pero ante lo que ejecutó con el de Salas, resultó débil aquel toro.

También se lo quitó de delante con decisión y brevedad. En resumen, una gran tarde. Filigrané durante la corrida y largando con su mágico capote esos destellos de arte.

El niño pequeño de la casa Gómez toró

muy bien, muy bien, al corrido en tercer lugar, aunque aquel toro que empleó no era para la galería, y por eso oyó menos palmas de las que merecía, aunque en ocasiones, durante su faena, la gente vitoreó con oles y palmas algunas partes de ella. Y lo mejor que hizo con la muleta, lo que menos se ovacionó.

Al matar, algunos siseos escuchó el muchacho por quedarse traserilla la estocada. Al sexto le trasteó con brevedad y le remató con dos estocadas cortas y caídas, que produjeron protestas.

Perlo grande, lo maravilloso, lo archimonumental, que traspasó aún los límites de la faena de Rafael, fué una carrera que dió Joselito por derecho al toro al variarle de un tercio á otro.

Con esas facultades enormes que posee, esa vista de águila y ese arte, le corrió maravillosamente por todo el diámetro del circo, volvió por el mismo sitio, y en los medios, solo, le dió un recorte pegándose al costillar, que debió hacerle crujir los huesos al de Salas.

¡Vaya una maravilla de criatura! Hubo, claro, otras cosas muy buenas: el gran pinchazo de Vicente al cuarto de la tarde en los toriles, en busca del algodón fenicado, y una larga cambiada de rodillas del calvo. Siempre que torea estos tres se ve algo. Estos y Belmonte, los del grupo A. Algunos de los demás podrían hacer algo; pero en general, los cuatro.

Señores ganaderos: La Plaza de Madrid no es la de un villorrio, y ustedes son los responsables de lo que está ocurriendo.

Se desechó media corrida de Trespacios y la otra media ¡mansa perdía! Vaya una manera de debutar el nuevo ganadero.

Fueron más bueyes que los Benjumeas, que es el colmo. Señores ganaderos: En un año bueno de pastos, envían ustedes toros pequeños unos, flacos otros, bueyes en general.

Los de Salas cumplieron bien.

P. ALVAREZ

En Oviedo.

OVIEDO. (Lunes, tarde.) A la una y treinta ha empezado la corrida, que se suspendió ayer.

Se empezó á esa hora por tener que ausentarse los toreros á las cuatro de la tarde.

PRIMERO

Después de lancearlo bien Chiquito de Begoña, toma cuatro varas, ocasiona dos volte-retas y no mata nada.

Ciervana y Chicorrito cumplen parcaando. Chiquito de Begoña da varios pases y media delantera, que es suficiente.

Palmas.

SEGUNDO

Posada torea por verónicas, haciéndose aplaudir.

Toma el bicho cinco puyazos y mata un penco. Posada clava bien medio par y después uno.

Palmas.

Con la muleta hace una faena lucida, en pases de pecho, molinetes y de rodillas, que se aplauden.

Atiza una estocada superior, que le vale una ovación y la oreja.

TERCERO

Belmonte lo torea por verónicas, molinetes y arrodillado, recibiendo una gran ovación. De tres varas y una caída se compone el primer tercio.

Vito y Calderón parecen bien. Belmonte brinda al tendido y hace una faena valiente y lucidísima, cogiendo los cuernos, pasando de rodillas y con molinetes.

Un pinchazo hondo y descabella á la primera. Ovación, vuelta al ruedo y oreja.

CUARTO

No se le lidia porque en los corrales le dió muerte otro de los bichos de la corrida.

QUINTO

Posada lancea, siendo aplaudido. Toma el toro tres varas y mata un jaco. Parean Zurito, Utrera y Posada, oyendo palmas.

Cierran el tercio Alcantarilla y Riaño. Posada hace una faena inteligente, que resulta algo pesada.

Se deshace del bicho de dos pinchazos y cuatro intentos de descabello. Arreca la lluvia.

Suspensión.

A causa de la lluvia se suspende el resto de la corrida, quedando sin lidia el sexto toro, que le correspondía á Belmonte.

Se dice que ha sido contratado Posada para torrear en septiembre con Gallito y Belmonte.

En Córdoba.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) La entrada es buena. Se lidia ganado de Murube por Gallo y Gallito.

PRIMERO

«Eneogido», negro, bragao, chico y fino. Gallito es ovacionado lanceando. Los piqueros ponen malamente cuatro puyazos.

Gallito hace varios quites y en uno se agarra á un pitón. Ovación. Cuco y Posturas prenden tres pares buenos. Gallo empieza la faena con pases de rodillas superiores.

Sigue torcando con algo de movimiento y arrean un pinchazo hondo delantero. Desde luego, con ventajas y con el brazo suelto, mete una estocada baja. Palmas y pitos.

SEGUNDO

Se llama «Chinelo», negro, lombardo. De salida destróza un jaco, cayendo el piquero al callejón. Joselito da una verónica estupenda.

Los Gallos hacen quites superiores, con tocamiento de testuz.

Se luce más Joselito. El torito toma con nobleza tres puyazos. Gallito juguetea poniendo al toro en suerte para parearlo.

Ovacionaza. Después pone un par, del que se cae un palo.

Repite con otro inmejorable. Y luego cuelega otro superior.

Pide permiso para clavar el cuarto par y cambia sin clavar, prendiendo después uno fenomenal. Ovación.

Joselito comienza la faena con tres naturales, dos ayudados y sufre un desarme.

Da pocos pases más, estando cerquísima, y desde corto mete una estocada algo contraria.

Descabella á la ballestilla. Ovación y oreja.

TERCERO

Atiende por «Atrevido» y es negro zaino. Continúa la ovación á Joselito.

El toro rebriña y se le marcha á Rafael al lancearlo.

Después el *cañi* da cuatro lances y tres revolveras vistosísimas.

Palmas. El toro, que está quedado, toma tres varas.

Los hermanos Gómez se lucen en quites. Rafael clava un par, del que se cae un palo.

Repite al cuarto y prende otro desigual. Termina con uno bueno al trapecio.

Palmas. Rafael comienza su faena con dos pases de trinchera y sigue torcando con inteligencia por bajo y cerca.

Palmas. Alargando el brazo atiza media superior. Descabella al segundo intento.

Palmas.

CUARTO

«Anarquista», negro zaino. Con aplomo toma cuatro picotazos.

El tercio resulta bastante soso, destacándose una larga del Gallo.

Mueren dos caballos. Blanquet y Almendo ponen tres pares buenos al cuarto.

Gallito pone cátedra con la muleta; la faena es colosal é inteligentísima.

Se coge á los pitones y arregla tranquilamente la muleta frente al toro.

Música y ovación. Sigue la faena magistral, y arrancándose de cerca deja una estocada hasta la taza, algo desprendida.

Ovación colosal y concesión de las dos orejas.

QUINTO

Continúa la ovación á Gallito cuando sale el quinto.

«Embarcado», negro, bragao. Gallo le da tres verónicas buenas, dos movidas y una revolvera.

Palmas. El bicho, saliéndose suelto, toma cuatro varas.

Es imposible el lucimiento en los quites. Patator pone un par de maestro.

Sigue Cuco con otro bueno. Repiten ambos con pares que se aplauden.

Gallo comienza con varios pases naturales por alto; continúa pasándose de mano la muleta en cada uno.

Sufre una tarascada, que aguanta con valentía. Echándose fuera, cuarteando, da un pinchazo.

Repite con otro igual. Pitos. Termina con una estocada atravesada, y yéndose.

El toro dobla. Silencio.

SEXTO

«Cañero», negro meano, chico, cornicorto. Joselito le da tres medias verónicas des-pampanantes.

El toro cumplió medianamente en tres varas. Cogen los Gallos los palos y juguetean.

Gallito clava un par, y su hermano otro, que se desprende.

Joselito recorta montera en mano. Gallo clava otro par, del que se cae un palo.

Joselito encuéntrase con un toro mansote y hace una faena movida y deslucida.

A paso de banderillas atiza un pinchazo. Luego, echándose fuera, deja una estocada caída.

El toro se acuesta.

CHOCOLAT-LOUIT DESDE 1,25 LA LIBRA

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Aldoya y Arquellada. Gregorio Fernández García, de tres años, domiciliado en la calle del Salitre, núm. 16, recibió una pedrada que le tiró otro chico en la calle de la Fe, causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Gonzalo González Martín, de nueve años, con domicilio en la calle de Lavapiés, número 53, fué arrollado por el caballo que montaba Acacio Cobo. Solamente resultó con erosiones y contusiones de carácter leve.

PALACIO

Doctores Mayoral y García Serrano. Rufino Hernández, de treinta y un años, Alfonso y Ramón Martínez, ambos hermanos, cuestionaron por rivalidades del oficio, resultando todos ellos con lesiones leves.

El coche que guiaba Antonio López atropelló á Benito Menoyo, que resultó con heridas contusas y erosiones en el muslo izquierdo.

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo. Trabajando en la calle Mayor, núm. 39, el obrero Luis Zoño, se causó lesiones de pronóstico reservado.

El barrendero Aurelio Fernández fué mordido en la pierna izquierda por un perro, en la calle de San Bernardo, que le produjo heridas de alguna importancia.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea. En su domicilio, Gonzalo de Córdoba, 11, bajo, se cayó casualmente Manuel García Pardo, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Nicolás Donla agredió á Juan Honero en el paseo de Santa Engracia, infiriéndole una herida contusa en el lado izquierdo del pecho, de pronóstico leve, salvo accidentes.

Muerte repentina.

Don Cirilo Fernández, de sesenta años, sufrió un ataque cardíaco hallándose en los salones de espera de la estación del Norte.

Conducido al Servicio sanitario de la Compañía, falleció á los pocos momentos de su ingreso.

Accidente del trabajo.

En la calle de Zurita, núm. 51, se cayó, trabajando, el obrero Herminio Galindo, de cuarenta y un años, que resultó con la fractura de la novena costilla.

Detención.

Doña Francisca Galindo mandó detener en la plaza Mayor á un sujeto que se supone sea el autor del robo de varios pares de botas de la zapatería propiedad de la denunciante.

Robo.

En un cajón dedicado á la venta, y establecido en un solar de la calle de San Bernardo, número 16, se cometió la pasada noche un robo.

Los ladrones se llevaron encendedores y objetos que valen más de quinientas pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 25. Includes sub-sections for 100 pesetas interest, 100 amortizable, and 1000 amortizable. Lists various bonds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, etc. Lists bond values.

Bolsa de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos. Lists bond values.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Los Hornos, Herrería, Industria y Comercio, Explosivos, Feignoras. Lists bond values.

NOTICIAS GENERALES

Ateneo de Madrid.— Hoy martes 26, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Antonio Rivero de la Cuesta dará una conferencia sobre «La declamación».

A las siete continuará la discusión de la Memoria del Sr. D. Carlos Merino Sagasia, sobre «La libertad de conciencia».

La comida que en honor, y como prueba de adhesión y gratitud hacia su querido catedrático, doctor D. Florencio Porpeta, le darán sus alumnos los estudiantes del primer curso de Medicina (asignatura de Anatomía descriptiva, primer curso, y Embriología), tendrá lugar mañana 27, á la una y media de la tarde, en el Lyon-Bar, Carrera de San Jerónimo, 16.

LAS DAMAS CATEQUISTAS

Fiesta en el Teatro Real

Hermosa fiesta de cultura, de fraternidad, simpática y conmovedora, la que las damas catequistas ofrecieron anteayer en el teatro Real á los obreros de sus Centros.

El regio coliseo rebosaba de espectadores. Desde palcos y butacas, los obreros presenciaron el agradable festival. Entre ellos había algunas damas bellas y elegantes. En las alturas se veía al público distinguido que se ocupar otras localidades más preferentes durante la temporada de ópera.

Su Majestad la Reina Victoria enaltecida con su presencia la fiesta. Cuando la augusta señora apareció en el palco, los 1.800 obreros, puestos en pie, prorumpieron en delirantes vivas y aplausos, á los que la hermosa Soberana contestaba amable y sonriente.

En un palco bajo, con el nuncio de Su Santidad, estaban el obispo de Sión, el padre Cervera, obispo de Fessea y otros prelados.

En el palco del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín.

La fiesta se celebró con arreglo al siguiente programa:

Discurso, por el obrero Cándido Escobar, Himno obrero, por el coro general.

El descanso del trabajo, por Nicolás Martínez.

Rondalla, bandurrias y guitarras. Romanza, por Vicente Olmedo.

Cuadro vivo, por los Angeles auxiliares. Jota del guitarrico.

Morir por la Patria (monólogo), por Enrique Pérez.

España á la Inmaculada, cuadro plástico por distinguidas señoras.

Distribución de premios.

La admirable labor realizada por los obreros que interpretaron el programa, pregonan muy alto el talento y la constancia de las santas damas catequistas, que realizan una obra de imponderable mérito.

Las romanzas cantadas en italiano por los obreros, levantaron verdaderas tempestades de aplausos. Merecen toda suerte de alabanzas las profesoras de Canto, que tan excelentes discípulos presentan.

El discurso-salutación á S. M. la Reina, dicho por el obrero Luis Hernández García, fué justamente ovacionado.

El descanso del obrero, linda poesía, llena de ternura, valió una ovación entusiasta á Nicolás Martínez, que declama con muy buen gusto y apropiada entonación.

Morir por la Patria es un monólogo de vibrantes estrofas, que dijo con acentos dramáticos Enrique Pérez. Fué ovacionado.

Los cuadros plásticos, Cuadro vivo y España á la Inmaculada, causaron intensa impresión en los espectadores, por la armonía de luces y colores, la atinada colocación de las figuras, y la sorprendente vistosidad del conjunto.

Estos hermosos cuadros estaban compuestos por las niñas Concepción de Castro, Caridad y Elena Medina, María Estrada, María Victoria Dorado, Rosita Rodríguez, Mercedes Cejuela, Julia Nombela, Mercedes y Nieves Beltrán de Lis, Pilar G. Molero, María Luisa, Concepción, Josefina y Dolores Bourgoñ, Asunción Letana, Carmen Ortiz, Matilde Pérez del Pulgar, Isabel y Victoria de Lamarca, Amalia Santa Ana, Carmen y Carlota Verdugo, Carmen, Isabel, Mercedes y Angelita Sarrástegui, María Padilla, María, Josefina, Blanca y Mercedes Topete.

Y los niños Antonio Flores Estrada, Ramón Ortiz, Rafael Bourgoñ, Arturo, Luis y Joaquín Medina, Javier Aznar, César L. Leona, Luis Semprún, Juan Antonio Aznar, Alfonso Lamarca, Mario Santa Ana, Fernando Semprún y Carlos Sarrástegui.

También las lindísimas señoritas de T. Serclaes, Castrillo (Margarita y Emilia), Stefania, Torres Almunia, Noriega, Larraínzar, Vera, Cabello, Barrera, Arenzana, Armenteras, Maura, Fernández Heredia, Kobbe, Topete, Rafecas, Dóriga, Alborada, luciendo bellos y ricos trajes regionales, figuraron en el último cuadro.

Después se procedió á la distribución de premios á los obreros.

Consistían los premios en cortes de trajes, prendas ya confeccionadas, camisetas, petacas y otros objetos de utilidad.

Antes se habían leído muchos telegramas de salutación, entre ellos uno de Su Santidad y otro del cardenal Merry del Val.

El número de obreros de España y del Extranjero que saludaron telegráficamente á los reunidos ayer en el teatro Real, pasan de 30.000.

Las nobles damas catequistas recibieron muchos y muy efusivos plácemes por el maravilloso resultado de sus desvelos en bien de la clase obrera.

Los obreros que concurren ayer al teatro Real dieron una nota de cultura digna de ser conocida y elogiada.

Los que tomaron parte en la interpretación del programa merecen toda suerte de elogios.

Al abandonar el teatro S. M. la Reina fué objeto de las mismas entusiastas manifestaciones de cariño y respeto que se le habían tributado á su llegada.

La santa institución de Damas Catequistas es acreedora á la gratitud de los obreros en la más amplia medida que éstos puedan sentirla, pues con los consejos y enseñanzas de estas virtuosas señoras reciben aquellos bienes de cultura que tantos beneficios producen á la ética social, y de sus manos, dones materiales que alivian, en parte, las exigencias de la vida.

La santa labor que realizan las damas catequistas es eminente obra de patriotismo, de fraternidad y de cultura.

Para terminar, un aplauso muy entusiasta al ilustre académico de Bellas Artes D. Antonio Garrido, que con sus sabias advertencias ha contribuido al esplendor del festival, y otro muy sincero á la Empresa, por haber allanado liberalmente todos los caminos para el mismo brillante fin.

# ULTIMA HORA

**La peregrinación madrileña.**  
**AVILA.** (Lunes, noche.) Llegó la peregrinación madrileña organizada con motivo del Centenario de Santa Teresa de Jesús. La componen 370 peregrinos, presididos por la marquesa de Aguilafuente y D. Luis Bahía. En la estación fueron recibidos por las autoridades y Cofradías.

**Grandiosa procesión.**  
 Precedida de la cruz, formóse numerosa e imponente procesión, que, saliendo de la puerta de la iglesia de Santa Ana, recorrió las afueras y principales calles de la población. La procesión, durante el recorrido, entonó el himno Teresiano. Terminó la procesión en la iglesia de Santa Teresa, que se hallaba artísticamente decorada e iluminada. Enorme gentío presenció el paso de la procesión, prorrumpiendo en frenéticos vivas a los peregrinos. La peregrinación trae lujoso estandarte para ofrendarlo a la Santa. Permanecerá hasta pasado mañana. La Comisión organizadora del Centenario, en unión de la Cámara de Comercio, preparó alojamiento a los peregrinos.

## MARRUECOS

**Descubriendo el contrabando.**  
**TANGER.** (Lunes, noche.) El asunto referente al descubrimiento de un contrabando de cartuchos, a que me he referido en un telegrama de esta tarde, ha tomado un nuevo aspecto, que lo complica. El cónsul de España, Sr. Ariño, pasó a la Delegación serifiana, con objeto de practicar una investigación sobre dicho asunto. Llamado el dependiente moro acusado de llevar el contrabando, se negó en un principio a declarar que había dejado la caja en la caseta del muelle; pero hábilmente interrogado por el inteligente cónsul de España, y asustado ante la responsabilidad en que había incurrido, terminó confesando que era portador de los cartuchos, pero simple ejecutor de la orden recibida de un jefe suyo. Seguidamente fué llamado el aludido por el anterior, el cual también se resistió a confesar, hasta que, apremiado por el Sr. Ariño, dijo que efectivamente eran suyos los cartuchos; pero añadió que podía usarlos, pues tenía permiso de autoridad competente para poseer armas de guerra.

**Autorización ilegal.**  
 Interesado el cónsul, Sr. Ariño, ante tamaño despropósito, puesto que, según el Acta de Algeciras y los reglamentos vigentes, ningún particular puede poseer armas rayadas, exigió del referido sujeto que justificara su afirmación, exhibiendo éste entonces el oficio, con el sello y firma del inspector indígena de fuerzas de Policía, autorizándolo al portador para usar un fusil Winchester. Ante semejantes actos y contradicciones, pues las municiones capturadas no eran para carabina Winchester, sino para fusil Mauser, nuestro activo cónsul suspendió la información y dió traslado del atestado, con el resultado de las actuaciones, a la Legación española para que las prosiga, en caso necesario, por la vía diplomática, por tratarse, de una parte, de una autoridad dependiente del Sultán, como es el emir Abd-el-Batec, inspector de las fuerzas de Policía indígena, y de

otra parte, de un súbdito extranjero, que es el dueño de los cartuchos recogidos.

**Un herido grave y tres secuestrados.**  
**CEUTA.** (Lunes, noche.) Favorecidos por la obscuridad de la noche, penetraron los moros de la harka hasta el monte de Isabel II, en cuya falda, y algo alejado del fuerte, habitaba en la choza de la parcela de su propiedad el colono José Pelegrín, en compañía de una hija, de treinta años, y de dos niños, hijos de ésta.

Llamaron los moros a la puerta de la choza, que José franqueó imprudentemente. Los moros acuchillaron a José, y penetrando en la choza secuestraron a la mujer y a los dos niños, llevándoselos a su campo.

A pesar de estar gravemente herido José Pelegrín, en cuanto se marcharon sus agresores consiguió llegar hasta el fuerte de Isabel II, donde refirió lo ocurrido.

El jefe del fuerte dispuso que seguidamente salieran fuerzas en persecución de los raptos; pero éstos ya no fueron alcanzados. El colono herido fué trasladado a la plaza en grave estado.

Había sido advertido por las autoridades del peligro que corría pernoctando en la choza, emplazada en sitio avanzado y peligroso; pero despreció la advertencia, y como los hechos han demostrado, estaba justificada.

**Agresión rechazada.**  
 Durante la pasada noche fué hostilizada por los moros la guarnición del fuerte Lahufa. Los agresores fueron rechazados, sin bajas por nuestra parte.

**Grupos cañoneados.**  
 El general Arráiz salió del campamento de Dar Riñen con dos baterías montadas. Emplazados los cañones en el valle de Asmir, cañonearon los grupos de la harka, los caseríos de Zeu Zen y los ganados de los rebeldes.

La batería de Kudia Federico cañoneó a los grupos de harkenes que hostilizaron las fuerzas destacadas en los blocaos avanzados de Buit.

**El cadáver de un desertor.**  
 En el campamento de Menisla recibió sepultura el cadáver de un soldado moro de las milicias de Ceuta, que al intentar desertar con armas fué muerto por el centinela.

## EL «HOME RULE»

**En la Cámara de los Comunes**  
 Una sesión histórica.

**LONDRES.** La ley del home rule ha sido hoy aprobada en la Cámara de los Comunes por 351 votos contra 274, es decir, por 77 votos de mayoría.

Será la de hoy una sesión histórica. La Cámara estaba llena, imponente. Los ministros y los jefes de la oposición fueron ovacionados con entusiasmo por sus partidarios respectivos.

La sesión comenzó con un breve discurso del presidente, aludiendo a los pasados tumultos que originó el home rule.

Luego habló el jefe de la oposición, quien manifestó que sus amigos no querían discutir, toda vez que el Gobierno se negaba a revelar cuáles eran sus propósitos y cuál la trascendencia del proyecto.

Mister Asquith contestó que el proyecto ha sido discutido y votado muchas veces, agregando que ya era hora de dejar las charlatanerías.

**Grandes precauciones en Ulster.**  
**LONDRES.** Con la votación hoy efectuada en la Cámara de los Comunes, el proyecto del home rule será ley dentro de dos ó tres semanas, es decir, en cuanto lo apruebe la otra Cámara, que lo aprobará seguramente.

En el Ulster han sido tomadas grandes precauciones.

Han sido enviados 1.000 agentes de Policía. Cuatro regimientos de Infantería y dos de Caballería están acuartelados, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Las Compañías ferroviarias han sido avisadas para que tengan preparados trenes especiales, en los que puedan efectuarse traslados de tropas en cuanto sea necesario.

El jefe del movimiento de protesta en Ulster, sir Carson, publicará mañana un manifiesto, que es esperado con gran interés.

## CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a Nuestra Señora d. la Misericordia, predicando en la misa, á las diez, don Mariano Morlans, y por la tarde, á las seis, el P. José Calasanz Rabaza.

La misa y oficio son de San Felipe Neri, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y en el Salvador y San Luis Gonzaga. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (últimas funciones) (precios populares), Los chicos de la Calle.

COMEDIA.—10 (función popular) (despedida de la compañía), El orgullo de Alcabate.

LARA.—6,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

10 (sencilla), Donde hay faldas hay jaleo ó El merendero de la Alegria.—11 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—7 (sencilla), La corte de Risalia.—10,30 (doble), El motel, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—7,15 (sencilla), Molinos de viento.—10,30 (doble), Música clásica (reprise) y Cavalleria rusticana.

PARISH.—9,30. Variada función cómica. The Fellos Brothers, el trio Theodorovic, el enano Paquito, el equilibrista Dery, la fiesta taurina en Córdoba, toreando juntos Guerrita y Galito, el resto del programa toda la compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7 (sencilla), El polbo salvaje.—10 (sencilla), El séptimo, no hurtar.—11 (doble), El incendio de Roma (dos partes).

ESLAVA.—7 (sencilla), La escuela de las corlesanas.—10,15, ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—8, Los grandes amadores.—7,15, El maestro Vals.—9,15, El puñado de rosas.—10,15, La Revolosa.—11,45, El Club de la Alegria.

COLISEO IMPERIAL.—De 5,30 a 12,30 sección continua. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sencilla), Troceno del cielo (reprise).—8 (sencilla), Ciencias exactas.—10,30 (especial), Francfort (reprise) y La señá Francisca.

GRAN TEATRO.—Cinema artístico popular.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos formidables: La tormenta ó La novela del grumete (2.500 metros). El juicio de las piedras (1.000 metros). Las tres sombras (1.000 metros) y otras (exclusivas de esta Empresa).—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Grandiosa función de cinematografía de 5 a 8,30 con escogido programa de notables cintas y sensacionales estrenos.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Las reliquias de la culpa.

ROYALTY.—Secciones de 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida extraordinaria.—4,30. Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Eduardo Olea, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Pastor, Bienvenida y Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas.

## AVISOS UTILES

Los Chocolates Zorraquino son verdad. Compruébense en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte, que, llevados para la inspección, han resultado todas sus clases de sólo cacao y azúcar superiores.

## Curación de la neurastenia

La neurastenia, hablando en propios términos, es un desfallecimiento, una debilidad del sistema nervioso, cuya consecuencia inmediata es una disminución de la vitalidad funcional de todos los órganos. El curso y los síntomas de esta enfermedad varían á menudo. Unas veces el sistema muscular es el más atacado, de donde resulta un decaimiento general, con un interrumpida sensación de laxitud, andar pesado, repulsión por todo ejercicio corporal. Otras veces lo más deprimido es el cerebro; en tal caso se trata de una neurastenia cerebral, con pérdida de la memoria, cansancio intelectual, falta de energía, ideas tristes, melancolía.

Muchas son las causas de neurastenia: el exceso de trabajo, los sacudimientos morales y todo cuanto puede quebrantar el sistema nervioso. También puede sobrevenir la anemia de resultados de una calentura, de dolores de estómago, de anemia. En la mujer suele complicar la menopausia y la irregularidad en las épocas.

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra la neurastenia es el generador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink, que tonifican el sistema nervioso de modo rápido y constante y que dan al mismo tiempo al organismo las fuerzas de que carecía.



D. Juan Elena NAVARRO.

La curación de D. Juan Elena Navarro, jefe de la estación de Torre del Campo (Jaén) es prueba convincente de la eficacia de las Píldoras Pink en la curación de la neurastenia.

«Tengo mucho gusto en participar—nos escribe el Sr. Navarro—que las Píldoras Pink me han curado de la neurastenia que padecía. A decir verdad, no tenía dolores en tal ó cual sitio determinado; pero mi malestar era general y sentía zumbidos de oídos muy penosos. Llegué á ser presa de irritabilidad extrema, siempre preocupado y triste sin motivo; ya no tenía gusto en nada; la menor cosa me fatigaba y me aburría. Las Píldoras Pink me han mejorado rápidamente y me he curado por completo en poco tiempo. Estoy sumamente satisfecho del excelente resultado que me han dado.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las esis cajas.

## MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Único hasta el día verdaderamente artístico. Visítese ó pidan catálogo á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

**ROB**  
**BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
 Célebre Depurativo Vegetal  
 EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO  
 Vendido en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, SUCESOR de BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, París 7 (todas farmacias).

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagarse á diario con Licor del Polo.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

**GRANOS de SALUD**  
 PURGATIVOS del DOCTOR FRANK DEPURATIVOS  
 Entíjase el rótulo adjunto en 4 colores.  
 Contra el ESTREÑIMIENTO  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

## Rostro afable y corazón alegre

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos sólo de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen á la enferma en la plenitud de la vida. Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechíscense.

Léase todos los martes  
**LA LIDIA**

**HARINA LACTEADA** 50 años de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**MUEBLES DE LUJO**  
 LEGITIMOS DE VIENA, MARCA **THONET**  
 Alcabas, Dormitorios, Despachos, Silleros, Salones y toda clase de tapicería.  
**THONET HERMANOS. MADRID**  
 PLAZA DEL ANGEL, 10  
 Teléfono 2.901.

**SOMBREROS**  
 Elegantemente adornados para niños, desde 4,00 pesetas para señoras, 14,95. Nada de faldas. Casa Thomas, Sevilla, número 3, Madrid.  
 Vende directo casas de 80 y 65 mil duros, capitalizando 6%, completamente libre y hotel 15 minutos Pta. Sol, que vale 20.000 ds, en 18.000. Pta. de Santa Ana, 2 y 3.  
**ADMINISTRADOR**  
 fincas urbanas con fianza positiva y garantía personal, ofrécese L. Molina, s.º Arenal.

**EAS NOFELE**  
 (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)  
 Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.  
 Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.  
 Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.  
 Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.  
 DEPOSITO:  
**PÉREZ, MARTIN Y C.º**  
**ALCALA, 9. MADRID**

**LA SUIZA**  
 Pastelería y Repostería  
 Ensaimadas  
 Croissants  
 Fiambres  
 Briots  
**PAN DE GLUTEN**  
 Pastas y Chocolate de Udon  
 Digestivo y alimenticio para enfermos diabéticos.  
 Nacional y Extranjero.  
 Plaza de S.ª Ana, 2. Tef. 1070

**MONGE**  
 MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO  
 INFANTAS, 34  
**DELICIOSO VERANEO**  
 instructivo y económico lo hará el que tome un billete para la Excursión por el grandioso vapor de 25.000 toneladas de Lloyd Norte Alemán «Prinz Friedrich Wilhelm». Precio del billete, desde 600 francos en adelante. Duración del viaje, 28 días.—Pedid prospectos á D. Carlos de Cardona, ARENAL, 14 (10 y 14).

**LA SEÑORA**  
**Doña María de Güell**  
 VIUDA DE GARCÍA  
 Ha fallecido el día 25 de mayo de 1914.  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**  
 Sus desconsoladas hijas, doña Blanca Rosa y doña María; hijo político, el Excmo. Sr. D. Práxedes Zancada; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 26 del actual, á las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 30, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.**  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**FABRICA DE GAS POBRE**  
 Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.  
 Dinamos de 200 y 400 amperes.  
 Electromotor de 25 kilowatts.  
 Vatímetro-susvortor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.  
 Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

**Gran Fábrica de yesos puros**  
**LA VASCONGADA**  
 Capital: 750.000 ptas.  
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
 Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid  
**PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecañas.—Carteras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.296.**  
**PRECIOS**  
 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50  
 Id. id. especial..... 9,50  
 Quintal id. blanco..... 1,25  
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
 Oficinas administrativas, P.º BARRIO, 3, entresuelo.  
**TELEFONO 2.931**

**OBESIDAD**  
 Su curación es un hecho cierto y rápido observado desde la primera sesión, fortalece el organismo, sin molestia. Neuralgias, parálisis, atrofia muscular, etc. Clínica electrotráptica. De tres á cinco. Pz. 36, praí.

**¿USTED FUMA?**  
 Pruebe el exquisito «FUMAZON», que por 0,75 el frasco, vende ASIX.—PRECIADOS, NUM. 28.

**Lotería número 17,**  
 Magdalena, 33, Madrid.  
 Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos: su Administradora doña María Luisa Serrano.

**SE ARRIENDA**  
 desde el 20 de septiembre próximo la hacienda Cortijo de San Isidro, en término de Aranjuez, propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Riscal. Para tratar, dirigirse al Sr. D. Gaspar López, Carrera de San Jerónimo, 29, Madrid.

**PERDIDA**  
 Pulsera oro, letterero «Antonio» en brillantes, caída del balcón piso segundo, de A. Prieto, 7.—Gratificar en espléndidamente allí.

Se admiten Agentes para asunto de gran aceptación para todas clases sociales, y se pagan fuertes comisiones. Dirección: Instituto Internacional de Estudios, en Sevilla (España).

**LA SEÑORA**  
**DOÑA DOLORES SANCHEZ DE LAMADRID**  
 VIUDA DE MATA-LINARES  
 HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE MAYO DE 1914.  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
 Sus desconsolados hijos, doña María, doña Gloria y D. Luis; hijo político, D. José Luis Sánchez Balbás; nietos; hermana, doña Milagros; hermano político, primos, sobrinos y demás parientes,  
**PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 49, á la estación del Norte, para ser trasladada al panteón de familia en San Vicente de la Barquera.**  
 El duelo se despide en la estación.  
 Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

# ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



PRIMER ANIVERSARIO  
LA EXCMA. SEÑORA

## Doña María de los Dolores de Ussía y Aldama

MARQUESA DE URQUIJO

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 28 DE MAYO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos que asistan a los solemnes aniversarios que se celebrarán el jueves 28 de mayo de 1914 en las iglesias parroquiales de San José, de esta corte, y San Pedro de Lamuza de Llodio (Alava), a las once de la mañana.

Además serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada todas las misas que se celebren los días y en las iglesias siguientes: 27 de mayo en el Oratorio del Olivar, San Pascual, San Luis, Calatravas, San Ildefonso, Góngoras y Real Iglesia de la Encarnación; 28 de mayo en la Paloma, San Andrés, San Jerónimo, San Francisco el Grande, San Fermín de los Navarros, Cristo de la Salud, San Benito y San Manuel, Santiago, Cripta de la Almudena, San Pedro, convento de la Latina, San Millán, Sacramento, Salesianos, Escuelas Pías, Iglesia de la Pasión, Siervas de María, Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Corazón de Jesús (calle de la Flor), San Andrés de los Flamencos, Santa María Magdalena, Don Juan de Alarcón, Escuelas del Corazón de Jesús, parroquias de Santa Teresa, San Marcos, San Ginés y San Justo y Pastor, convento de la Esperanza, Padres Oblatos (Bafael Calvo, 1), oratorio del Caballero de Gracia, Nuestra Señora del Carmen, parroquia de la Concepción, Asilo del Sagrado Corazón, oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación, Santuario del Corazón de María, Buen Suceso, San Antón (Hortaleza), San Antonio de los Alemanes; el 29 de mayo en el Salvador, Santuario del Perpetuo Socorro; el 30 de mayo en San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), parroquia de Santa Bárbara y Descalzas Reales; el 31 de mayo en Santa Cruz; el 1.º de junio en San José, y el 2 de junio en San Lorenzo y en San Sebastián.

El duelo se despide en las parroquias respectivas.  
El Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Santiago y Valladolid; los Emms. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Valencia y Granada, y los Emms. Sres. Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá, Sión, Barcelona, Guadix y Baza, Segovia, Oviedo, Jaca, Palencia, Lérida, Olimpia, auxiliar de Toledo y Dora, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó arte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.



## LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Al por mayor: Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer Doctor Andrué y Urbel y C.ª en Barcelona.

**GUINARDAS**  
y faroles para verbenas y otras fiestas. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

**LUSTRE ACHURI**  
Cera líquida sin aguarrás para pisos. Se lustran pisos. Plaza del Angel, 9. En filtros, lo mejor.

**CAJERO**  
falta para importante sociedad. Precio excelente. Referencias y fianza en valores ó fianza.—Sueldo, 6.000 ptas. al año. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—Trust Anunciador, PEZ, 7.

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
Sola y Única Calidad  
**LA MEJOR**  
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.  
MADRID: MELLERIO d.ito MELLER, 3, Carrera Sn. Gerónimo.

**CICLISTAS**  
Cubiertas, desde 6 ptas. Cámaras, á 4. Accesorios para bicicletas y motos á precios desconocidos. Casa Moto-Ciclo Caños, 4, Madrid.

**ANTIGRIPIAL SEMARGA**  
no se cura mas que con este verdadero é inofensivo específico. Probadlo una vez y hallaréis conveniencia, salud y economía. TRES PSETAS.—DEPOSITOS Y FARMACIAS

**LINOLEUM**  
Altoambros de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS. GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 13

**DOLORES DE MUELAS**  
Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez-Ocaña. Noque-man ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 35, y prales farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza, no sellos.

**CADA día recibimos**  
nuevos modelos de horquillas y otros adornos de cabeza, con piedras ó sin ellas, para los peinados de actualidad; precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

**Producciones de idiomas.**  
Escalante, 13, 1.º izda.

**PIANOS** Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 1440.

**LA NINA**  
**CARMEN CIRCUENTES DEL REY**  
HA SUBIDO AL CIELO  
EL DÍA 25 DE MAYO DE 1914  
A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD  
Q. G. H.  
Sus afligidos padres, D. José y doña María Luisa; hermanos, Jesús, José y María; abuelos, tíos, primos y demás parientes,  
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y se ruegan asistan al sepelio, que se verificará el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 66, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.  
El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre. Se replica el coche.—No se reparten esquelas.  
CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Preciados núm. 20.

**VELEZ**  
Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 16, al lado calle Alcalá

**Dispensia, Gastralgia**  
con el **ELIXIR GREZ**  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispensia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.  
Collin y Compañía, PARIS

**ANEMIA DEBILIDAD** Verdadero **HIERRO QUEVENNE** El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaun-Arta, Paris.

**NOVENO ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Josefa Caballero y Muguero**  
MARQUESA DE PERALES DEL RÍO, CONDESA DE VILLANUEVA, DAMA DE HONOR DE SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA DE LA BANDA DE MARÍA LUISA  
FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1905  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las parroquias de San Lorenzo, San José, San Martín, Santa iglesia Catedral, Calatravas y Escuelas Pías de San Fernando, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.  
Sus hijos, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**Transportes**  
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para **MEDIDA-CUBITA-RIO MARTIN Y TANGER**  
También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.  
Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

**GRATIS A LOS HERNIOSOS**  
Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.  
A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS  
La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su bragero.  
A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.  
No mande usted dinero: simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejándose atormentar más por brageros ya viechos, baratos y comunes.  
Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

**CUPON (S. 155)**  
Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, y entónces córtese el cupón y dirijalo al Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. O.  
¿Qué edad tiene Vd.?.....  
¿Le hace sufrir la quebradura?.....  
¿Lleva Vd. un bragero?.....  
Nombre.....  
Domicilio.....

**ORO Y PLATA**  
Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal 2, al S. Plaza Mayor, 51

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas.  
Postas, 7 y 9.  
Vendo diez caballos de tiro y silla, de cuatro á seis años. Goya, 26.  
ADMINISTRADOR para fincas urbanas falta, con fianza meética, y referencias garantizadas. Sueldo, 175 pesetas mensuales. Trust Anunciador, PEZ, 7.

**EL SEÑOR**  
**D. Manuel Hidalgo y Fernández Calvo**  
AFODERADO Y CAJERO DE EFECTOS DE LA CASA DE BANCA DE LOS SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑIA  
Falleció en Berlín el 27 de abril de 1914 á los cuarenta y nueve años de edad.  
R. I. P.  
Su desconsolada viuda doña María Morales y Rodríguez; su hija, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 27 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de esta corte, y el día 3 de junio en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, así como las que se digan el mismo día en todas las iglesias de Palavera de la Reina, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.  
Las misas Gregorianas han empezado á celebrarse el día 18 del corriente, á las once, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91).  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**Bajo ceroll**  
mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.  
Baterías completas 50 pesetas.—Sorbeteras americanas, Cafeteras.—Precios fijos baratos.  
Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Horraores, 12, esquina á San Felipe Neri, p.º únicamente Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.  
**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

**LINOLEUM**  
24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

**SEXTO ANIVERSARIO**  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**Doña Matilde San Román y Costero**  
FALLECIÓ EL 25 DE MAYO DE 1908  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren en la parroquia del Carmen el día 26, serán aplicadas á su santa memoria. Su desconsolada madre doña Matilde Costero, viuda de San Román, y hermano D. Valentín,  
SUPLICAN una piadosa oración por su bendisimada alma.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido las indulgencias de costumbre, rogando á Dios por el eterno descanso de la finada. (6)  
Para esquelas, "La Prensa,"—Carmen, 18; teléfono 123.